

Detalles de la huída del ex Kaiser

El ejército de Mackensen, desarmado

HOY LLEGA A PARÍS EL REY DE ITALIA

LAMMASCH

El corresponsal del «Daily News» en Austria ha celebrado una entrevista con el profesor Lammasch, el último Presidente del Consejo...

EL REY DE ITALIA EN PARÍS

La visita del Rey de Italia a París. París, 18.—Está ya acordado el programa oficial de la visita a París del Rey de Italia...

Próximo viaje de Victor Manuel a París. Roma, 18.—El Príncipe heredero se ha reunido con el Rey en Padua...

La vuelta de Alsacia-Lorena

En el Senado francés. Lyon, 18.—Al principio de la sesión del Senado del 17 de diciembre, M. Antonin Dubost, presidente de la Cámara...

Después del asesinato de Sidonio Paes

El cadáver de Paes en el palacio municipal. Lisboa, 18.—Se han practicado varias diligencias policíacas y se ha detenido a algunos individuos sospechosos de complicidad...

Esta madrugada fué trasladado el cadáver de D. Sidonio Paes al palacio del Municipio, donde se halla expuesto al público.

EN Prensa CRÓNICAS de la Gran Guerra POR FABIÁN VIDAL. Selección de los comentarios hechos diariamente, durante cincuenta y dos meses...

LA REVOLUCIÓN EN RUSIA

El coronel Semenov, reprimido. Tientsin, 17.—Según noticias procedentes de Vladivostok, el coronel Semenov ha sido reprimido por el almirante Kolchak...

La campaña submarina

Un balance. Londres, 18.—Se ha publicado oficialmente el balance de la piratería submarina alemana. Los submarinos enemigos han hundido 15.053.786 toneladas de navíos mercantes...

LAS ELECCIONES EN INGLATERRA

En la Universidad de Oxford. Londres, 18.—Hoy se ha conocido el resultado de la elección en la Universidad de Oxford. Resultaron elegidos lord Hugh Gledits y Protero...

LA SITUACION EN AUSTRIA

El ex Emperador Carlos, enfermo. Basilea, 18.—El ex Emperador Carlos de Austria está enfermo de gripe y guarda cama. Sufre una fiebre muy alta...

LAS NACIONALIDADES

Los checos en Hungría. Basilea, 18.—Trescientos soldados checos entraron ayer en Deutschemund. Antes de continuar su marcha y de ocupar la ciudad...

La huída del ex Kaiser

Una referencia interesante. Berna, 17.—Un personaje político que permaneció hasta el 8 de diciembre en relación con el Kaiser, hace el siguiente relato en el periódico titulado «Nuevos Servicios Políticos»...

LOS ALIADOS

Los hoteleros ingleses. Londres, 18.—El «Evening News» anuncia que la Asociación de Hoteles y Restaurantes ha decidido tomar medidas que tiendan a impedir el empleo de personas originarias de países enemigos...

EL ARMISTICIO

Bombardeo de Eszirma. Atenas, 17.—Dicen de Mytilena que resulta extremadamente crítica la situación de Eszirma. Según parece, los Jóvenes Turcos constituyeron bandas armadas que se colocaron en las cercanías de la ciudad...

Desarme del ejército de Mackensen

Viena, 18.—Por indicación del Gobierno de Hungría se ha dirigido Mackensen a Budapest, llegando allá a primera hora de la tarde de hoy. El Presidente del Consejo de Ministros recibió al general en el despacho de la Presidencia...

Ha terminado la ocupación de territorios

París, 17.—Ha terminado la ocupación de los territorios previstos en la orilla derecha del Rin. En cuanto a la ocupación de la zona neutral en esta orilla, entre Colonia y la frontera de Holanda...

LA CONFERENCIA DE LA PAZ

Delegados británicos. Londres, 17.—Algunos de los funcionarios que participarán con los delegados británicos en la Conferencia de la Paz, han salido de Londres con el fin de ir dirigiendo los preparativos necesarios para la llegada de éstos...

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

HACE MEDIO SIGLO

Día 19 de diciembre de 1868
Viena, 17.—Benri ha dicho á varios diplomáticos que el conflicto entre Turquía y Grecia no perturbará la paz de Europa, y ha confirmado el acuerdo de las grandes Potencias sobre este asunto.

Los periódicos más afectos al Gobierno han recibido las mismas noticias que nosotros sobre la existencia de una vasta conspiración carlista.
Hoy se ha dicho que esta conspiración estallará en los primeros días de enero; pero, puesto que noticias particulares atribuyen á los jefes del carlismo el propósito de esperar algunos días, á fin de que avive la lucha entre los partidos liberales y presentar luego su bandera como una esperanza de tranquilidad al país.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

DESPUES DE LOS SUCESOS

Autonomía y nacionalismo

EN BARCELONA

Manifestaciones

Barcelona, 18.—Las manifestaciones callejeras de anoche no revistieron importancia. Los grupos en la Rambla eran menores que en las otras.

La Policía guarda actitud expectante. Cuando en uno de los puntos de la Rambla eran los grupos más compactos, sonó un toque de atención, que bastó para disolverlos. En algunos teatros se pidió á la música que tocara «Los segadores».

El Orfeón catalán dió un concierto y el director del coro invitó al público á que se asociara al canto de «Los segadores», que entonó el coro, haciendo así el público, entre aclamaciones y vivas.

Un telegrama de Polavieja

En la Mancomunidad se ha recibido el siguiente telegrama:
«Amante del ideal autonomista y recordando las luchas y susabores de mi padre cuando quiso dar efectividad á los anhelos tan patrióticos y salvadores para España, á ustedes y á Cambó envío mi adhesión.—El marqués de Polavieja.»

Comentarios de la Prensa

Barcelona, 18.—«La Veu de Catalunya» dice que la respuesta del conde de Romanones al mensaje pidiendo la autonomía tiene el defecto de haber venido con retraso.

Si el Gobierno de Madrid hubiera hablado meses atrás como ahora, la opinión catalana lo hubiera tomado como un verdadero paso adelante en el camino de la autonomía, y aun hubiera creído en la existencia de un espíritu de concordia y de buena voluntad.

Añade que la contestación no puede producir el deseado efecto de restablecer la calma moral, pues la opinión está recelosa y se muestra escéptica.

La afirmación de que es el propósito decidido del Gobierno el proponer á las Cortes la implantación de la autonomía en otros momentos provocó una simpática expectación y una esperanza entre los optimistas, que hoy no se les ve.

Opina que el nombramiento de una Comisión extraparlamentaria que prepare una solución conciliadora, aunque teóricamente puede constituir una garantía, hace temer que sea una excepción dilatoria, pues no se sabe á quién designará el Gobierno.

Termina diciendo que la contestación no puede decirse que ha sido recibida con hostilidad, sino con expectación recelosa y un tanto desconfiada; y si con ella ha querido intentarse una división entre los catalanes, los acuerdos de la Mancomunidad se encargaron de demostrar que esto no es posible.

Tratando del mismo asunto, «La Lucha», periódico republicano de Marsella Domingo, dice que la contestación del Gobierno son palabras y aplazamientos que Cataluña no

puede consentir, y que esta fijará definitivamente su actitud.

«El Correo Catalán», jainista, opina que la respuesta no resuelve nada ni falla el grave problema.

Reconoce la mesura y cordialidad del documento, añadiendo que es un cable para reanudar el diálogo que el Gobierno tiene á la representación parlamentaria de Cataluña.

Desconfía de la Comisión extraparlamentaria, porque es de temer que la compongan los que siempre se han opuesto á la concesión de la autonomía, que—dice—pedimos con derecho, pero no mendigamos.

«El Diluvio», republicano, dice que la contestación es un desafío más que una respuesta; que es por el estilo de las cartas en las que se pide algo y se contesta con una frase: la de tono buena nota para complacerle en lo posible.

«La Publicidad» dice que la contestación no ha satisfecho á nadie; que es parecida á la que verbalmente dió á la Comisión que entregó el mensaje el Sr. García Prieto, con una diferencia: que aquella causó gran decepción, mientras que la de Romanones no ha defraudado ninguna esperanza, porque nadie se había formado ilusiones.

Añade que el Gobierno, aun cuando no ha dado una negativa, procura ganar tiempo.

Se pregunta quién gobernará en febrero.

Dice que descarta la intervención del Gobierno, todo el asunto está en manos de Cataluña.

La Mancomunidad, interpretando los deseos generales, mostrará unanimidad al adoptar una resolución enérgica que puede ser decisiva: por lo menos Cataluña así lo espera.

EN SEVILLA

Mitín monstro

Sevilla, 18.—El mitín monstro anunciado para el domingo, en el que intervendrán republicanos y nacionalistas, se celebrará á las dos de la tarde en la Plaza de Totos Monumental.

EN BILBAO

Toma de posesión del alcalde destituido es aplaudido por los empleados municipales

Bilbao, 18.—El primer teniente alcalde, señor Orbe, nacionalista también, se ha posesionado hoy de la Alcaldía.

Ha dicho que desempeñará el cargo; pero con la condición de que Arana será repuesto con todos los honores.

Agregó que, á su juicio, el Gobierno habíase excedido suspendiendo al Sr. Arana sin llamarle para oírle, y entonces hubiese procedido con los necesarios elementos de juicio.

En cuanto á la noticia de que los socialistas hubiesen solidarizado con el alcalde, nada sabía de ello.

El ex alcalde fué al Ayuntamiento esta tarde para recoger sus documentos particulares.

Al subir, los empleados, nacionalistas en su mayoría, le aplaudieron.

El alcalde les dirigió la palabra, diciendo que el pasado domingo había cumplido su deber dentro de la legalidad.

Banquete al alcalde destituido.

Esta noche será obsequiado con una comida el Sr. Arana por los redactores de «Euzkadi», «La Tarde» y algunos de «La Gaceta del Norte».

Las diligencias

Hoy han declarado en el sumario un capitán y un teniente de Seguridad que presenciaron los sucesos.

Se cree que mañana declarará el alcalde.

Peticiones de los navarros

San Sebastián, 18.—Los navarros residentes en Guipúzcoa ultimán la organización de actos que se celebrarán el domingo en Tolosa, como homenaje á la Diputación guipuzcoana y petición á la Diputación navarra para que apoye las gestiones de las Vascongadas para obtener la reintegración del fuero.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN CÁDIZ

Huelga solucionada

Cádiz, 18.—Gracias á las acertadas gestiones del gobernador ha quedado solucionada la huelga de trabajadores del depósito franco y carreos.

Hoy han reanudado el trabajo.

EN SEVILLA

La huelga de obreros metalúrgicos se agrava.—Comisión á Madrid

Sevilla, 18.—El conflicto de los metalúrgicos presenta cada día peor aspecto. Hoy dejaron de concurrir al trabajo en la fábrica de Cobán, que es una de las que más obreros tiene, un centenar de estos, que se sumaron á los huelguistas.

La Comisión de huelguistas nombrada para entrevistarse con el ministro de la Gobernación se halla realizando los trabajos preliminares para marchar en seguida á Madrid.

Los huelguistas han manifestado que no están dispuestos á esperar dos meses como en la huelga pasada á que se resuelva el conflicto, y tienen el propósito de oír á las demás Sociedades obreras para en el caso en que la huelga no se solucione en plazo breve, ir á la huelga general. Esta quedaría acordada en una reunión que celebrarían los presidentes de las Sociedades obreras.

EN SALAMANCA

Bajan los precios

Salamanca, 18.—En el mercado de cereales se ha experimentado una gran baja en el precio de los mismos.

El trigo se vendió á 77 reales la fanega. El ganado de cerda continúa bajando, habiéndose vendido una importante partida á 20 pesetas la arroba.

A pesar de la baja en el precio del trigo, el pan sigue vendiéndose carísimo.

El Sindicato de harineros

Los elementos agrarios han pedido al Gobierno la desaparición del Sindicato de harineros y la libertad de vender el trigo aceptando la tasa actual.

EN BARCELONA

Conflicto obreros

Barcelona, 18.—La Confederación regional del Trabajo ha publicado un aviso á todos los afiliados para que no ejecuten otras órdenes que las que reciben directamente del Sindicato ó de la Junta del Sindicato, porque éstos son los únicos que se relacionan diariamente con el Comité.

—Se ha planteado una huelga en el taller de metalurgia del Sr. Estapé en San Felip de Lobregat. Los huelguistas exigen el aumento de dos reales en el jornal y que sean readmitidos los obreros despedidos.

—Una Comisión de obreros joyeros ha visitado al gobernador, exponiéndole que nada tienen que ver ni intervención alguna en unos anónimos que algunos patronos han recibido.

EN ZARAGOZA

HUELGA GENERAL

El Gobernador á Madrid

Zaragoza, 18.—Al recibir el gobernador á los periodistas les sorprendió con la noticia de su marcha á Madrid esta noche, con el exclusivo objeto de conferenciar con el ministro y recibir sus instrucciones.

Se encargó del Gobierno el presidente de la Audiencia.

Algunos incidentes

Solamente pequeños incidentes se han registrado con motivo de la huelga.

Un grupo de huelguistas colocó unas cuantas piedras en los raíles del tranvía de la línea del cementerio; pero no consiguieron que descarrilara ningún tranvía, porque fué visto el atentado por un empleado tranviario.

Los tipógrafos
Los obreros tipógrafos se han reunido, acordando continuar la huelga.

Los que quieren trabajar

Los albañiles y metalúrgicos han mostrado deseos de volver á su trabajo, por no hallarse conformes con la huelga.

Han visitado al gobernador civil para solicitar permiso para una reunión en la que expongan sus deseos.

El gobernador ha autorizado la reunión, diciendo que protegerá el ejercicio de ese derecho de los obreros.

Asamblea suspendida

El gobernador no ha permitido la celebración de la Asamblea que los huelguistas iban á celebrar mañana para persistir en su actitud, que se hubiera celebrado en la Plaza de Toros.

Un manifiesto

Los obreros publicarán hoy un manifiesto, diciendo que no aceptan el arbitraje por creer que ha llegado tarde, cuando han hecho ya algunas concesiones.

La Federación obrera ha comunicado al gobernador que seguirá la huelga de modo indefinido.

ANDALUCIA

La huelga de Campana

Sevilla, 18.—El gobernador, acompañado de algunos periodistas, ha marchado al pueblo de Campana, con objeto de procurar solución á la huelga que allí han planteado los obreros del campo.

Un telegrama de Lerroux

El jefe de los radicales ha telegrafiado al jefe local de los republicanos, rogándole se aplase hasta el domingo 29 el mitin que hay proyectado, para que le dé tiempo á asistir á la Asamblea de la Mancomunidad.

Conferencia interesante

En el Círculo Mercantil dió anoche una interesante conferencia el asesor técnico de la Asociación catalana para el fomento del algodón.

El tema de la conferencia fué «El libre cultivo del algodón».

A ver el campo de batalla

Cádiz, 18.—Han llegado las primeras familias americanas que vienen á Francia para ver el campo de batalla.

En breve saldrán para Nueva York varios buques que traerán centenares de familias yanquis que vendrán con el mismo fin.

Aeroplanos de viajeros entre Sanlúcar, Cádiz y Sevilla

Sanlúcar, 18.—El director del ferrocarril de la costa, Mr. Duroy Blyein, montará un gran servicio de aeroplanos para viajeros entre Sanlúcar, Cádiz y Sevilla y viceversa.

CASTILLA LA VIEJA

Asamblea de Municipios riojanos

Logroño, 18.—Con gran entusiasmo se aguarda la Asamblea de Municipios riojanos, convocada para el domingo próximo en el teatro Moderno.

Don Amós Salvador ha dicho que envía un discurso que será leído en el acto del banquete.

CATALUÑA

Una detención

Barcelona, 18.—Comunican de San Felip que los mozos de escuadra han detenido á un sujeto que colocó dos cartuchos de dinamita en el desagüe de un convento de religiosas de aquella población y al hacer explosión causaron algunos daños.

Manifestación de gratitud

El cónsul general de Inglaterra en Barcelona ha oficiado al alcalde manifestándole en nombre del Gobierno británico la expresión de profunda gratitud por las manifestaciones de simpatía á los países aliados y á la causa que defendían, por la cooperación de los valientes hijos de Cataluña que tantas pruebas han dado de su amor á la justicia, derramando su sangre en los campos de batalla al lado de sus hermanos de las naciones aliadas.

Al mismo tiempo aprovecha la ocasión para manifestar su gratitud al pueblo de Barcelona y á sus representantes por las demostraciones

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor

«SAN CARLOS»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 17 de Barcelona; el 18, de Valencia; el 19, de Alicante, y el 22, de Cádiz, en expedición ordinaria, para Fernando Poo, haciendo además de las escalas de Canarias, las de Río de Oro y Monrovia, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor

«C. LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias el día 18 del corriente diciembre, de Barcelona; el 19, de Valencia, el 21, de Málaga, y el 24, de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York y Habana.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata, Joyería Pérez Molina, C. S. Jerónimo, 29, esquina Plaza Canalejas.

LOS MEJORES TES Y CAFES son los que venden las casas Tupinamba, Montero, 21 dupdo., y Espez y Mina, 3. Teléfono 1.148.

Sidra Vereterra y Cangas
Preferida por cuantos la conocen.

ANTICATARRAL García Suárez
Antiséptico energético de las vías respiratorias y reconstituyente eficaz. Previene contra la GRIPE, PULMONIAS, TUBERCULOSIS, y cura radicalmente la tos y catartos.

CONSERVAS ULECIA, LOGROÑO

CASA DE MODA en paraguas, abanicos, bastones y sombrillas.—M. de Diego, Puerta del Sol, 13.

PIELES Las Casas más importantes y mejor surtidas: REQUEJO, Montero, 34, y Fuencarral, 27, reforma y confecciones, Sombreros y bolsos.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

de amistad hacia aquel país y sus gobernantes.

El ex coronel Márquez

Ha ingresado en el partido republicano demócrático federal, habiéndose inscrito en el centro del mismo, el ex coronel D. Benito Márquez.

GALICIA

La jornada mercantil

Pereñol, 18.—Los dependientes de comercio se han dirigido á la Junta de Reformas Sociales para que haga cumplir á los patronos la base de la jornada mercantil. En el caso de que los patronos no accedan, los dependientes harán una manifestación de protesta, obligando á que se ciera.

VASCONGADAS

Recogida de armas

Bilbao, 18.—El gobernador ha ordenado que se les recoja las armas á los individuos que las llevan con licencia.

A los que las usen sin licencia se les impondrá una multa de 500 pesetas.

Suspensión comentada

Es muy comentada la suspensión del alcalde de Pero sólo en el campo nacionalista ha producido mal efecto.

Los elementos nacionalistas gestionan á que los demás concejales se hagan solidarios del alcalde; pero se cree que no lo conseguirán.

Un homenaje

Aumenta el número de adheridos al banquete con que será obsequiado en el Casino de Archanda el Sr. Bergé, director de «El Pueblo Vasco».

El banquete se celebrará el domingo próximo.

(17).
Folleón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHELBOURG

LA HEREDERA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

judicarnos más adelante, porque si vuestra criada es realmente Clara Guérin, no nos desentramos con los brazos cruzados. No os digo lo que haréis, porque aún no lo sé; pero debemos hacernos los dueños de la situación. Los millones de Joramie aún no están perdidos para nosotros; seríamos unos imbéciles si no hicieramos nada para que esa herencia sea nuestra. No debemos, pues, pensar en atacar el testamento; sería el peor de los desastres, porque nada sacaríamos. Debemos obrar de otro modo, creo. La herencia de nuestro primo Joramie merece que se trabaje un poco para que no vaya á para saber Dios dónde. ¿No es esa vuestra opinión?

—¡Claramente!

—Así, pues, no hay que dormirse, y estemos dispuestos siempre á aprovecharnos de las circunstancias que se presenten. Necesitamos los millones, y serán nuestros.

Todos escuchaban á Rabirot con cierta admiración, como si hubiera sido un oráculo, y aquellos rostros biliosos expresaron á la vez la avaricia, la esperanza y la duda.

—Calculemos—continuó el soberbio primo.—La fortuna de Joramie se eleva á treinta y cinco millones; de éstos hay que deducir todo lo que ha repartido, bien ó mal, en su testamento. Pongamos cinco millones. Los gastos de sucesión y traslación de dominio, registros, papel sellado, ascenderán á otros cinco ó seis millones. Quíten de treinta y cinco quita once, quedan veinticuatro líquidos, que repartidos entre los tres, tocan á ocho.

—¡Justo, primo, muy justo!—dijo Rabirot alegremente.

—El primo José es un San Juan Pico de oro,—añadió el tonelero.—Pero el testamento está ahí...

—¿Y qué?

—Que no estamos desheredados absolutamente, pero es lo mismo.

—Sin duda que el testamento está ahí—replicó Rabirot;—pero sabéis lo que dice, pues habéis oído la lectura. Somos herederos si al cabo de diez años no se ha encontrado á Clara Guérin.

—Si, si no se encuentra; sólo que, según lo que acaba de decir Gervasia...
—En! ¿Aun cuando esa vieja criada sea Clara Guérin, tiempo tiene de morir antes de que el ejecutor testamentario y el notario piensen en ir á buscarla á la granja de Grandviale.

—El testamento dice asimismo que, en el caso en que se tenga la certeza del fallecimiento de la heredera, seremos puestos inmediatamente en posesión de la herencia.

—Sólo que, si «la Suspiros» es Clara Guérin, no creo que se apresure á irse al otro mundo.

José giró á su alrededor una rápida mirada, y luego, con voz sorda y baja, murmuró:

—Puede obligarsele.

Estas terribles palabras fueron comprendidas, porque durante un momento todos permanecieron silenciosos y mirándose unos á otros.

Bajando aún un poco la voz, Rabirot prosiguió:

—El testamento está contra nosotros; pues bien, es preciso hacer de modo que se ponga á nuestro favor. Pensad que son ocho millones para cada uno. Dejarnos robar, ¡jamás! ¿Acaso conocemos á Clara Guérin? Si nos estorba, tanto peor para ella.

Fourel, algo agitado, se rascaba la oreja.

Rabirot.—El ejecutor testamentario y el notario se opondrán á que lo hiciese. Creedme; no sólo no se debe instruir á Clara de lo que pasa, sino que, por el contrario, es preciso evitar por todos los medios posibles que conozca su cualidad de heredera. No podemos ser dueños de la situación mas que de ese modo. El ciudadano que Clara Guérin ha puesto en ocultarse, en rodearse de misterio, nos sirve mucho en esta circunstancia; guardémoslo, pues, de dejar llamar la atención sobre ella. La buscaremos activamente, y de seguro pondrá anuncios en los periódicos. ¿Vuestra criada sabe leer?

—Sí.

—Pues bien, es preciso evitar con cuidado que ningún periódico caiga en sus manos, y recibir con extrema prudencia á toda persona extraña que pueda presentarse en la granja bajo un pretexto cualquiera. ¿Me comprendéis?

—Sí, primo.

—Es preciso que Clara ignore todo y que, hagan lo que quieran, no puedan encontrarla.

—Todo eso está muy bien—dijo el tonelero;—pero no se habla sólo de Clara en el testamento. El primo Rabirot parece se olvida que se menciona un niño ó niña que vino al Mundo durante el año 1838. Bueno es ocuparse de Clara, impedirle que sepa cosa alguna y arreglarse de manera que no puedan encontrarla; pero hay ese hijo que Joramie reconoce como suyo.

—¿Dónde está? No lo sabemos. Y á ese pueden encontrarlo.

—Si existe—dijo Rabirot.

—Sin duda... si existe; pero nada prueba que haya muerto.

—Como nada prueba lo contrario.

—Es verdad, primo Rabirot; pero no por eso deja de ser un obstáculo posible.

—En mi opinión—replicó Rabirot,—el niño ha muerto al nacer, ó poco tiempo después; de otro modo, ¿cómo explica que después de cuarenta y cinco años no se haya oído hablar de él, y que nuestro mismo primo Joramie haya dudado de su existencia? ¿Comprendéis que Clara Guérin hubiera podido vivir así, tranquilamente en la granja de Grandviale, si su hijo estuviera en alguna parte? Seguramente no puedo afirmar que no existe, pero tampoco hay una razón para suponerlo.

En todo caso, si el ejecutor testamentario busca y hace buscar, nosotros buscaremos también. Resumamos la cosa principal; lo más importante por el momento es saber si la criada es Clara Guérin, y esto correponde á la prima Gervasia.

—Me encargo de ello.

—Una vez averiguado ese extremo, ¿tenéis la heredera por criada, debéis tratarla con dulzura, mimarla, hacer por contentarla su amistad.

—Nos queremos ya mucho.

—Tanto mejor; vuestro papel será más fácil. Es preciso, pues, familiarizaros y maniobrar de modo que obtengáis de él todo lo que tenemos interés en saber. La amistad engendra la confianza. Lograd, pues, que os haga su confidente.

LO DEL DIA

Bravo Portillo y sus defensores

Bravo Portillo está en Madrid. Regocijase. Tiene defensores. Defensores parlamentarios y defensores periodísticos. Unos y otros son los que debían ser, los que tenían que ser, dados los antecedentes del célebre policía.

Bravo Portillo fué procesado y encarcelado porque había mucho más que indicaciones para acusarle de hechos muy graves, relacionados con el espionaje alemán y con los torpedeos de barcos españoles y extranjeros por los submarinos que fueron del que fué Kaiser.

Pero la gravedad del asunto Bravo Portillo hay que buscarla, no en la calidad de funcionario público del policía barcelonés, ni tampoco en la transcendencia de los cargos que se le hacían y se le hacen, sino en otros aspectos de la famosa causa.

Recordemos el asunto Regalado. Regalado, comandante de Marina de Palamos, jefe del espionaje por cuenta de una Potencia extranjera, que estaba en guerra con otras Potencias extranjeras, amigas de España. Se le condenó, y está en prisión. Pero el problema de su culpabilidad debió ser elevado a sus incuestionables orígenes. Regalado actuaba, naturalmente, por cuenta ajena. Seguía instrucciones concretas. ¿Por qué los personajes, no españoles, que se las daban, no fueron perseguidos? Está bien que se castigue al instrumento. Pero todo instrumento ejecuta las órdenes de una voluntad. La voluntad es la verdaderamente responsable.

Así en el «affaire» Bravo Portillo. Nadie ignora que hemos sido durante la guerra—y aún lo somos en algunos aspectos—una base alemana. Por desdicha nuestra, los aliados han tenido que preocuparse de un frente español que se extendía más allá de las playas de Málaga. Y los que dirigían, defendiendo a Alemania, las misteriosas operaciones de ese frente, menos secundario de lo que suponen los malenterados, no eran españoles.

Bravo Portillo fué inculcado de obedecer órdenes de los grandes jefes del espionaje germano, residentes en España. Ha sido víctima de una imputación capzosa. ¿Que se persiga y castigue a sus acusadores, que exhibieron documentos reconocidos como auténticos por diversos peritos de Barcelona. Mas si es criminal, que se le juzgue y condene, sí, pero que se haga caer todo el peso de la ley sobre aquellos que, violando nuestra neutralidad, organizaron dentro del mismo suelo hispano actos de hostilidad, de que fueron víctimas, en ocasiones, marítimos hermanos nuestros y buques abandonados en las ciudades del litoral.

Así está planteada la cuestión. Y decimos misericordiosamente a quienes, cumpliendo tristes obligaciones, procuran embrollar las cosas y mezclar los asesinatos de patronos de Cataluña con los escándalos del espionaje germano, que pierden el tiempo de lastimoso modo. El «affaire» Bravo Portillo no será enterrado aunque prodiguen los artículos tendenciosos y amenacen al Gobierno con interpelaciones parlamentarias. El «affaire» Bravo Portillo comienza ahora. Tendrá enormes derivaciones. Aunque ciertas campañas tuviesen un principio de éxito—que no lo tendrían—sobrevendrían luego incidentes de orden especialísimo que obligarían a que se hiciera toda la luz.

Verifícanse o no, da igual. Si bien tarde, ha llegado, en lo relativo a los escándalos del espionaje, la hora de la justicia.

Después de escrito lo anterior, han sido hechas públicas dos noticias, que son:

Primera: Que el Príncipe de Ratibor y sus agregados a la que fué Embajada imperial germanica van a recibir sus pasaportes.

Segunda: Que Bravo Portillo ha sido procesado nuevamente.

Como verán los defensores del célebre policía, el «affaire» no será ahogado por la Cofradía del Santo Tapujo germanofóbica, al que tan heroicamente pertenecen...

Boletín religioso para mañana

Día 20 de diciembre de 1918

Santos del día.—Temporales.—Santos Domingo de Silos, abad, y Plogonio y Domingo, obispos, confesores; Eugenio, Amón, Mariano, Tolomeo, Teófilo, Liberato y Julio, mártires.

La misa y oficio son de la Feria, con rito de primera y color morado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y termina la novena a Santa Lucía; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio, predicando D. Luis Calpena, y procesión de reserva.

En las Calatravas, a las ocho y media, misa de comunión para la V. O. T. de San Francisco, y por la tarde, a las seis, ejercicios con sermón.

En la iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, retiro por el padre Rubio.

En el Santuario del Perpetuo Socorro, retiro; por la mañana, a las diez, y por la tar-

de, a las cuatro y media, con plática por el padre Gil.

En San Ginés continúa la novena a Nuestra Señora de los Remedios a las cinco y media, predicando el Sr. Suárez Faura.

En San Luis, ídem id. a Nuestra Señora de la O a las cinco y media, y predica D. Emigdio Sánchez.

En San Lorenzo, ídem id. a las cinco.

En Santa Catalina de Sena, ídem id. a Nuestra Señora de Lourdes a las cinco y media.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios con sermón.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán y en San Jerónimo, ó del Buen Parto en San Luis.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Hermenegildo.

HACE MEDIO SIGLO

Día 10 de diciembre de 1868

París, 18.—Es oficial la pérdida del buque griego «Enosis». Una fragata turca lo echó a pique.

El almirante francés Julien de la Graviere ha llegado a Tolón, procedente de París. Tomará el mando de la escuadra francesa que debe marchar a Oriente.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

GRAN MUNDO

Próximos enlaces

En Barcelona se celebrará en breve el matrimonio de la señorita María G. de Sentmanat y de Mercader con D. Ramiro Mencos y Ezpeleta, pertenecientes ambos a aristocráticas familias.

Anuncia un cronista la boda de una de las nietas de un respetable académico con un distinguido joven que lleva apellido extranjero y la de una de las hijas de un célebre doctor con un título del Reino.

Viajes

Ha marchado a Santander el conde de Mansilla.

La condesa viuda de Adanero y su hija han regresado de su finca de El Bonillo, en Albacete.

También han regresado a esta corte: De Zarauz, la señora viuda de Elio, y de San Sebastián, doña Paulina Dumont y el doctor Highlands.

De la citada capital donostiarra se ha trasladado a Valladolid la marquesa viuda de Alonso Pesquera.

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS» GUERNICA (Vizcaya). — Producto nacional.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los decretos siguientes:

Guerra.—Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Infantería don Juan García Trejo.

—Concediendo el empleo de general de brigada, en situación de primera reserva, al coronel de Infantería D. Manuel Larra Alcalá.

—Idem el de general de brigada, en situación de segunda reserva, con carácter honorífico, al coronel de Infantería retirado don Antonio Ferrando Rubin.

—Confiriendo a los coroneles de Artillería D. Julio Seriffá Lillo, marqués de Puebla de Abando, el mando del quinto depósito de reserva; D. Prudencio de la Figuera y Lezcano, el del décimo depósito de reserva, y D. Luis García Portillo, el del séptimo batallón de posición.

—Idem a los coroneles de Carabineros don Conrado Pujol Valduvi, el mando de la catorce Subinspección (Figueras); D. José Javaloyas López, el de la cuarta (Almería); don Enrique Gutiérrez Calderón y Pacheco, el de la segunda (Valencia); D. Pío Gasel Aguilera, el de la primera (Barcelona); D. Eliseo Morales López, el de la octava (Badajoz), y don Julio Rodil Montoya, el de la quinta (Málaga), y a los tenientes coroneles del mismo instituto D. Luis de Cáceres Llanos, el de la Comandancia de Cáceres; D. Eliseo García del Moral y Sánchez, el de la de Cádiz; D. Julio Aragulat Pascual, el de la de Tarragona; D. Perfecto Somoza Arias, el de la de Mallorca; D. Benito Pintado Aleubilla; el de la de Lugo, y D. Agustín Maestre Nogueiras, el de la de Granada.

—Destinando al Estado Mayor Central, como traductor de inglés, al comandante de Infantería D. Victoriano Casajús Chambel.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada D. Pío Suárez Inclán González, D. Eduardo Lobo Alanís y D. Álvaro Manso de Zúñiga y Boulligny, éste en situación de primera reserva, y al inspector de Sanidad de la Armada, en situación de reserva, D. Carlos Melcier y Sendín.

—Disponiendo pase a la situación de segunda reserva, por haber cumplido la edad que determina la ley de 29 de junio último, el interventor de Ejército, en situación de primera reserva, D. Juan de Ozcáriz y Soriano.

Marina.—Haciendo extensivos a los Cuerpos de la Armada varios puntos de las bases octava y novena de la ley de 29 de junio último.

—Concediendo la libertad condicional a los reclusos Francisco González Vivas, Emilio Martínez Garrido, Ramón Pazos Martínez, Emilio Gutiérrez Nachón y José Vega del Castillo.

PILAR RODRIGUEZ

COMPRA-VENTA

Joyas, objetos arte, cerajes, mantones Manila, Principio, 15. Teléfono 49-87 M.

Noche de invierno

En el reloj de una lejana iglesia acaban de sonar doce campanadas indicadoras de la media noche. Más que doce metálicos sonidos, me han parecido doce lamentos, dada la extensión de sus lentas vibraciones.

Una escarcha sutil, tan helada como el corazón de un malvado, envuelve con tenacidad el duro paño de mi abrigo, y venciendo la resistencia del tejido que me acoraza, por él penetra hasta detenerse sobre mi carne. Acelero el paso cuanto puedo, en dirección a mi albergue, donde mi cuerpo, combatido por el hielo, ha de encontrar un ambiente más templado, más amoroso y compasivo.

¡¡Qué horrible es el invierno para aquellos seres que no disponen de suficientes recursos para combatir su despiadada temperatura!!

*

Al cruzar la Puerta del Sol y penetrar en céntrica calle contemplo, a mi paso, y desafiando el ambiente que impera, casi una sombra de mujer, cubierta de harapos y medio descalza, arañando las tablas que cercan un solar, de las que, a menudos trozos, arranca el papel de los carteles pegados sobre ellas. Casi ha terminado su ruda labor, a juzgar por el abultado saco, que, completamente lleno de tiras de papel de colores diversos, se dispone a cargar sobre sus hombros.

Al pasar junto a ella me dice con voz lastimera: «Señor, una limosna por el amor de Dios», y yo, acobardado por el frío, ni me detengo ni apenas le contesto.

Al terminar la calle, y ya muy cerca de un edificio donde se rinde culto al arte, la curiosidad me detiene, bien a pesar mío, al vislumbrar sobre el suelo, y junto a la fachada de este edificio, una masa informe, de la que, alterando la majestad del silencio, se elevan al espacio quejumbrosos gemidos.

Sobre el duro y helado pavimento, recibiendo por una férrea abertura practicada junto al muro los ya tibios vahos de calor que, como los últimos estertores de un cuerpo que estuvo en posesión de plétórica vida, se desprenden de la calefacción de aquel edificio, que ha poco ha sido abandonado por una escogida concurrencia, ahita de felicidad, y resguardados del helado viento Norte por la ancha base de una columna y por un montón de tierra y estiércol que allí han vertido, contemplo aquella masa informe de carne humana, compuesta de varios niños, que, lanzados al arroyo por manos criminales ó careciendo de todo albergue, se han asociado y unido el patrimonio de que disponen, el del escaso calor de sus débiles cuerpos, y con él se han creado una defensa contra la despiadada naturaleza.

En el horizonte, limpio de toda nube, destácase suspendido en el espacio el celeste globo de reflejada luz, cuyos plateados rayos, al descender sobre la Tierra, cubren de blanca y purísima sábana aquel duro lecho sobre el que descansa un informe grupo de carne humana que exhala el aroma espiritual de la más sacrosanta inocencia. ¿Seréis casi recién llegados a esta vida, apenas si han podido darse cuenta del áspero camino que les espera, ni tampoco han sentido en toda su brutal impresión los trallazos que durante el curso de sus existencias han de recibir de sus semejantes!

Están profundamente dormidos. Sus cuerpos permanecen sobre el duro pavimento, junto al montón de tierra y estiércol que ha de servir, gracias a la solicitud de los hombres, para dar calor y vida a las plantas sembradas en un jardín contiguo, más dignas de atención y de cuidado que estas abandonadas plantas humanas; pero tal vez en estos momentos de profundo sueño, las almas de estos cándoros seres se han elevado hasta el Cielo, y en amorosa plática con su divino Creador, recorren el prometido paraíso que espera a los que sufren, a los desvalidos, a estos seres ínfimos de la humana especie, que siendo los últimos en este mundo, según Gevid, «serán los primeros en el reino de Dios».

No sé qué determinación tomar acerca de estas pobres criaturas, cuando carezco de medios y no advierto la presencia de una autoridad que se encargue de ellos... ¿Los despierto y auxilio con las escasas monedas que poseo? No digo... Y después, ¿adónde han de ir?... ¿Acaso a calentar otro rincón del arroyo?... ¿A vagar indecisos por estas calles, en pleno conocimiento de su desgracia?... Aplazo mi determinación al observar que, en dirección adonde me encuentro se dirige aquella harapienta mujer que, cargada con el saco de papeles, dejó momentos antes en cercana calle. Me separo de aquel lugar, ocultándome tras la esquina del suntuoso edificio, en espera de que la mujer desaparezca y no vuelva quizá a importunarme con sus lastimeras palabras. Esta mujer se detiene junto a la fachada donde se advierten restos de carteles que otro «industrial» de la misma clase, más madrugador, ha dejado completamente limpia, alza sus ojos hacia el muro, y a la luz de la Luna sorprendo en su semblante un gesto, una mueca de marcada contra-

riedad; pero a poco se fija en el grupo de niños entrelazados, y dirigiéndose hacia ellos, detiénese a contemplarlos, y tras breve meditación, aquella mujer cubierta de miserios harapos, aquella casi sombra de cuerpo humano hincó una de sus rodillas sobre la tierra, y con todo cuidado, con inenarrable ternura, casi conteniendo el aliento, fué extrayendo del saco cuantos trozos de papel contenía, y poco a poco, muy suavemente, cubrió con todos ellos los cuerpos desabrigoados de aquellos tiernos y abandonados seres. Su ofrenda ante aquel altar de carne humana, sobre el que se elevaban los puros espíritus de unos niños que, dadas sus tiernas edades, aún carecían de toda corrupción social, no pudo ser más espléndida, ya que aquella mujer hizo donación de lo que sin duda constituía su única fortuna, lo que quizá con su mísera venta había de proporcionarle el sustento en el cercano día: aquellos abundantes y pequeños trozos de coloreados papeles, que por arte de encanto se habían transformado ante mis ojos en espléndida cubierta de lindísimas flores, colocada por un ángel sobre el duro lecho donde descansaba la pureza.

Y yo, que momentos antes había negado a esta mujer mi modesto socorro; yo, que temí volviere a importunarme con su voz lastimera, abandoné mi escondrijo y me acerqué hasta ella, depositando en sus manos las monedas que me acompañaban, todas cuantas tenía, y si bien mi cuerpo se mantuvo erguido al permanecer frente a esta mujer sublime, mi alma se postró de rodillas, y avergonzado al reconocermela tan pequeño ante tan espiritual grandeza, me alejé en compañía de la humillación, casi derramando lágrimas, y rechazando mis oídos, por entender no merecerlo, el eco de las palabras de aquella mujer que, al recibir mi dádiva, me dijo con acento casi divino: «Señor, que Dios le bendiga.»

*

Lector: si durante el curso de tu vida observas, como observarás en ocasiones distintas, a muchos de tus semejantes que cubren sus cuerpos con riquísimas telas y relucientes bordados, y sobre sus cabezas ostentan plumas y diademas, reconocerás, admirado, que estos seres son los grandes, los predilectos, los poderosos en la Tierra; pero si, asimismo, se cruzan en tus caminos otros muchos de tus semejantes que cubren sus famélicas carnes con trajes raídos, deshinchados y cubiertos de remiendos, ten en cuenta que estos remiendos son los costosos bordados que sólo se adquieren derrochando el caudal inapreciable de los sufrimientos; bordados infinitamente más dignos de admiración que aquellos otros tejidos y elaborados por manos humanas, porque cada uno de estos remiendos, cada una de estas hilachas, para conseguir ostentarse, han arrancado de los corazones copiosas lágrimas, y ocultos en los cuerpos que con ellas se cubren, existen los seres espirituales mejor templados, los más heroicos, los más sufridos y más grandes, ante los cuales debes descubrirete con mayor respeto, porque estos seres han de ser los predilectos, los escogidos, los poderosos en el Cielo.

EL CONDE DE THARSIS

Madrid, diciembre 1918.

AGUA DE SOLARES

Infalible como agua de mesa.

ACADEMIA DE LA HISTORIA

El marqués de Laurencin

En la última sesión de la Academia de la Historia fué elegido director de la docta Corporación el marqués de Laurencin.

Antes planteó el marqués de Lema el caso de incompatibilidad que podía darse en el marqués de Laurencin, elegido director siendo al mismo tiempo quien representa como senador a la Academia; pero una votación declaró la compatibilidad de ambos cargos.

Después se procedió a la elección, que dió al marqués de Laurencin 11 votos contra 11 papeletas en blanco y un voto que obtuvo otro señor académico.

Para tesoro y vocal adjunto fueron reelegidos los Sres. Herrera y Blázquez, respectivamente.

El nuevo director de la Academia de la Historia, D. Francisco de Uhagón y Guardamino, marqués de Laurencin desde 1906, nació en Bilbao en 1858; es doctor en Derecho, caballero de la Orden de Calatrava, mayordomo de semana de S. M. el Rey, vocal de la Junta de Iconografía y consejero de Instrucción pública. Es también primer secretario del Senado.

Posee vastísima ilustración, especialmente en materias históricas, de lo cual son muestra multitud de obras y trabajos meritorios, tales como sus estudios sobre «La patria de Colón, Garcilaso de la Vega y Lucrecia Borgia», el «Índice completo de los documentos de la Orden de Calatrava», el «Nobiliario vasco» y la «Historia de los señores de Hontegub».

El marqués de Laurencin venía desempeñando interinamente el cargo de director de la Academia desde el día 1.º de febrero del año actual, poco después del fallecimiento del insigne padre Fidel Fita.

JEBA

Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago e intestinos. Venta droguerías y farmacias.

La Fiesta de la Flor

Cuerpo auxiliar de señoritas postulantes

El ministro de la Gobernación ha publicado en la «Gaceta» una real orden disponiendo que se nombren, a propuesta de las señoritas de las Juntas de Patronato, las señoritas de la Doble Cruz Roja que toman parte en la recaudación de fondos en las llamadas Fiestas de la Flor con destino a los Dispensarios y Sanatorios antituberculosos.

En Madrid hará los nombramientos, por delegación del ministro de la Gobernación, el vicepresidente de la Junta central antituberculosa, y en provincias los gobernadores civiles, como presidentes de las Juntas provinciales.

Las referidas Juntas expedirán a las señoritas nombradas el título-diploma correspondiente que las acredite en su cargo y funciones, y en provincias expedirá estos títulos la Junta provincial respectiva.

La Comisión ejecutiva de la Central permanente contra la tuberculosis dictará un reglamento referente a la organización, alcance y funciones de este nuevo Cuerpo.

Las señoritas pertenecientes al Cuerpo referido llevarán en los actos públicos de esta lucha el distintivo aprobado por este ministerio, y cuyo modelo estará depositado en la Secretaría general de la Comisión permanente contra la tuberculosis (Junta central) y en los Gobiernos civiles, correspondiendo la imposición de los mismos a las Juntas de Patronato respectivas.

La creación del nuevo Cuerpo de señoritas postulantes obedece, según se consigna en la citada real orden, a la necesidad de reforzar los recursos de la lucha contra la tuberculosis.

«Las enseñanzas suministradas por fiestas anteriores—se añade—, las dificultades inherentes al acertado nombramiento en las grandes poblaciones de las señoritas postulantes, que deben formar un personal selecto y entusiasta, y la conveniencia de que dichas señoritas representen todas las clases sociales, aconsejan de consumo que aquellas sean bien conocidas por las señoras que forman las Juntas de Patronato ó de los miembros de la Junta antituberculosa correspondiente, que en este caso las propondrán a las señoras para su elección.»

Diputación provincial

Notas varias

Venimos haciendo con la imparcialidad debida el extracto de las sesiones que se realizan en dicho centro provincial, y justo es consignar aquí que en la reseña de la última sesión se ha consignado por error material que el señor Soría, al tratarse del dictamen número 93 de la Memoria de la Comisión provincial, en que se daba cuenta de un oficio del diputado visitador del Hospital de San Juan de Dios, participando que el día 9 del mes de septiembre no habían podido practicarse las curas en los pabellones tercero y séptimo por carecer de material, dijo el Sr. Soría que era «inexacto» cuanto acerca del particular había expuesto el marqués de Portago en el Senado, siendo así que lo dicho por el referido Sr. Soría fue que era por consiguiente «exacto» cuanto refiriéndose a la denuncia hizo el mencionado senador, a lo cual repuso el señor Salcedo Bermejillo que dicho marqués no se refirió en el Senado al Hospital de San Juan de Dios, y sí al Hospital provincial.

El viernes y sábado próximos celebrarán sesión los representantes de la provincia de Madrid, para discutir el dictamen de la Comisión de Hacienda, cuyo trabajo suscriben el presidente de la misma, Sr. Fernández Morales y el secretario de la citada Comisión, Sr. Salcedo Bermejillo.

En el trabajo financiero ha intervenido, como es consiguiente, el inteligente contador D. Eugenio Riaza.

Parece que las sesiones darán principio antes de las doce, a fin de que en las dos sesiones pueda darse por terminada la discusión y aprobación del presupuesto.

El presidente de la Diputación, de acuerdo con el alcalde presidente del Ayuntamiento de Madrid, parece que han de procurar que ambos presupuestos empiecen a regir en el mes de abril venidero, sino el primero de enero próximo.

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

SOCIEDAD DE ECONOMIA NACIONAL

LA POLÍTICA ARANCELARIA

Ante la urgencia de los problemas relacionados con este interesante aspecto de nuestra política económica y para contribuir al esfuerzo de preparación requerido, la Sociedad de Economía abre una información, especialmente encaminada a la reunión de datos y antecedentes que permitan establecer el cuadro de la situación actual de nuestra economía ante el problema arancelario.

Por su parte, la Sociedad procede activamente a la reunión de antecedentes sobre los Tratados de comercio, con objeto de publicarlos para que sirvan como elemento para el estudio de los futuros Tratados.

Toda persona ó entidad que desee concurrir a la información ó conocer sus detalles puede dirigirse por escrito a la Secretaría de la Sociedad de Economía Nacional (plaza de la Villa, 2).

Sanción de leyes

S. M. el Rey ha sancionado las leyes siguientes:
Año económico.
-Crédito para el Palacio de Justicia.
-Suplemento al presupuesto de Marina...

La ley del año económico sancionada por Su Majestad es así:

Artículo 1.º Se establece el año económico para la ejecución de los servicios del Estado...

Las cuentas y todos los actos de la Administración y Contabilidad del Estado se ajustarán al nuevo período de ejercicio...

Art. 2.º Los presupuestos de gastos e ingresos del Estado, con su articulado...

Los recursos que se obtengan por consecuencia de las anteriores autorizaciones se ingresarán en «Rentas públicas»...

Para todos los gastos de emisión y negociación se considerará comprendido el crédito necesario en la sección 3.ª del presupuesto...

El Gobierno dará cuenta a las Cortes del uso que haga de las autorizaciones contenidas en esta ley.

Art. 7.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones complementarias...

Art. 8.º El ministro de la Gobernación hará extensivo a los presupuestos provinciales...

Estos beneficios les serán aplicados a partir del 1.º de septiembre de 1918.

Art. 2.º Los créditos precisos para el personal del Clero en la cantidad necesaria...

Art. 3.º Las sumas indispensables para pago de haberes al personal de maestros de Primera Enseñanza...

Art. 4.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 5.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 6.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 7.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 8.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 9.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 10.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 11.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 12.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 13.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 14.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 15.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 16.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 17.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 18.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 19.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 20.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 21.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 22.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

tado para el año económico siguiente, si las Cortes estuvieran abiertas...

Art. 5.º Se autoriza al Gobierno para emitir o negociar, en una ó varias veces...

Art. 6.º Si al Tesoro conviniera ceder en negociación al Banco de España...

Art. 7.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones complementarias...

Art. 8.º El ministro de la Gobernación hará extensivo a los presupuestos provinciales...

Art. 9.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 10.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 11.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 12.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 13.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 14.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 15.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 16.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 17.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 18.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 19.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 20.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 21.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 22.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 23.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 24.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 25.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 26.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 27.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 28.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 29.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 30.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 31.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 32.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 33.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 34.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 35.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 36.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 37.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 38.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

Art. 39.º El ministro de Hacienda presentará antes del 15 de noviembre...

TRIBUNA LIBRE NUBES NEGRAS

¡Ved qué contraste!... Al mismo tiempo que la nueva Europa aclama delirante...

A la hora en que escribo se ha levantado una ráfaga de malas pasiones...

La trágica muerte de Sidonio Paes en Lisboa, tiros y víctimas en la perturbadora Barcelona...

Se trata de la supresión del principio de autoridad, siempre que sus representantes no hayan sido impuestos por la demagogia...

El vil asesinato del Presidente Sidonio Paes se presta en el orden político a muy amargas reflexiones...

No han faltado periódicos de Madrid, muy liberales, muy «extrema izquierda»...

Artículo adicional. Los preceptos de esta ley referentes a los presupuestos de gastos e ingresos del Estado...

No, no es eso. Lo que sucede es que los pueblos se resisten a aprender las lecciones de la historia...

¿Se despejará el oscuro celaje de España por el lado de Vizcaya y de Cataluña?

¡Qué vergüenza! Por débiles ó ineptos que hayan sido los Gobiernos del Poder central...

No es de extrañar tampoco el estupor doloroso con que España, dispuesta a discutir lealmente las bases de la autonomía de Cataluña...

Mas no hay mal que por bien no venga, y el discurso de Cambó en Cataluña habrá contribuido a abrir los ojos a millares de ciegos...

Artículo adicional. Los preceptos de esta ley referentes a los presupuestos de gastos e ingresos del Estado...

Artículo adicional. Los preceptos de esta ley referentes a los presupuestos de gastos e ingresos del Estado...

Artículo adicional. Los preceptos de esta ley referentes a los presupuestos de gastos e ingresos del Estado...

Artículo adicional. Los preceptos de esta ley referentes a los presupuestos de gastos e ingresos del Estado...

Artículo adicional. Los preceptos de esta ley referentes a los presupuestos de gastos e ingresos del Estado...

Artículo adicional. Los preceptos de esta ley referentes a los presupuestos de gastos e ingresos del Estado...

Artículo adicional. Los preceptos de esta ley referentes a los presupuestos de gastos e ingresos del Estado...

prometido ser fiel a la Constitución, y que por una amarga ironía reside cuando viene a Madrid en la calle de la Lealtad...

Agradecemos al Sr. Cambó esta franqueza, que no ha sido hasta hoy el rasgo distintivo de su carácter.

Esto explica la forma retadora empleada por la nueva Empresa regional, los coros cantando «Els segadors»...

Este Gobierno lo hace público, a fin de evitar los perjuicios que pudieran irrogarse a los interesados que no se sujeten a estas instrucciones...

De El Diario Universal reproducimos la información siguiente: El despacho de expedientes...

El Sr. Romeo ha rogado al secretario del Gobierno ordene a los jefes de negociado pongan todos los asuntos que tienen pendientes al día.

Los empleados están trabajando activamente para ello, pues el gobernador quiere que para el 1.º de enero estén todos los asuntos en orden...

El reintegro de las cuentas de los presupuestos municipales. El gobernador civil se ha encontrado con centenares de expedientes de aprobación de las cuentas municipales...

Como existe un conflicto de intereses de la Hacienda en relación con las vidas municipal y provincial, y con el fin de dificultar que los Municipios se desenvuelvan correctamente...

Las tasas del cok, gasolina y sustitutivos. En la reunión celebrada ayer por la Junta provincial de Subsistencias...

Locales para los pobres. El Sr. Romeo ha celebrado una reunión con el Comité de la Junta de Protección a la Infancia...

La huelga de Ciempozuelos. Las noticias que tenía el gobernador de la huelga agraria que se está iniciando en Ciempozuelos...

Los asentadores de la Cebada. Estuvieron hoy hablando con el Sr. Romeo varios asentadores de la plaza de la Cebada...

Otras noticias. El Sr. Romeo se propone mantener cordiales y constantes relaciones con el director de Seguridad...

Asimismo ha expuesto que recibirá a todo el que se presente en su despacho a formular cualquier reclamación...

Prevenir y curar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de BLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS...

Prevenir y curar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de BLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS...

Prevenir y curar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de BLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS...

Prevenir y curar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de BLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS...

DEL GOBIERNO CIVIL

Limitaciones de inmigración obrera en Francia. En el Gobierno civil son facilitan la nota oficial siguiente:

Los obreros para trabajos industriales de cualquier clase que sean, no son admitidos en ningún caso...

Las familias de toda clase de obreros, considerando como tales las mujeres y los niños, sólo podrán entrar en Francia cuando justifiquen que sus maridos ó padres de familia...

Este Gobierno lo hace público, a fin de evitar los perjuicios que pudieran irrogarse a los interesados que no se sujeten a estas instrucciones...

El Sr. Romeo ha rogado al secretario del Gobierno ordene a los jefes de negociado pongan todos los asuntos que tienen pendientes al día.

Los empleados están trabajando activamente para ello, pues el gobernador quiere que para el 1.º de enero estén todos los asuntos en orden...

El reintegro de las cuentas de los presupuestos municipales. El gobernador civil se ha encontrado con centenares de expedientes de aprobación de las cuentas municipales...

Como existe un conflicto de intereses de la Hacienda en relación con las vidas municipal y provincial, y con el fin de dificultar que los Municipios se desenvuelvan correctamente...

Las tasas del cok, gasolina y sustitutivos. En la reunión celebrada ayer por la Junta provincial de Subsistencias...

Locales para los pobres. El Sr. Romeo ha celebrado una reunión con el Comité de la Junta de Protección a la Infancia...

La huelga de Ciempozuelos. Las noticias que tenía el gobernador de la huelga agraria que se está iniciando en Ciempozuelos...

Los asentadores de la Cebada. Estuvieron hoy hablando con el Sr. Romeo varios asentadores de la plaza de la Cebada...

Otras noticias. El Sr. Romeo se propone mantener cordiales y constantes relaciones con el director de Seguridad...

Asimismo ha expuesto que recibirá a todo el que se presente en su despacho a formular cualquier reclamación...

Prevenir y curar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de BLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS...

Prevenir y curar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de BLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS...

Prevenir y curar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de BLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS...

Prevenir y curar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de BLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS...

Prevenir y curar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de BLIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS...

AVISO. La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (Paris, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empezarán, como de costumbre, el día 1.º DE OCTUBRE, en su sucursal de MADRID, ARENAL, 24.

BERLITZ. Fundada en 1878.—350 ESCUELAS EN EL MUNDO.—Traducciones.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

EL TIO POLITICO, juguete cómico en dos actos y en prosa, original de los Sres. López Monís y López Núñez

Infanta Isabel.—Ayer tarde se estrenó en este lindo teatro uno de esos juguetes de enredo, al estilo de los de Vital Aza y Ramos Carrión, muy propios para hacer pasar un rato divertido en esa hora que se llama del vermouth...

Y ya que hablamos del Infanta Isabel y de la sección vermouth, no queremos dejar de hacer mención, ¡sería imperdonable!, del estreno, reposición ó como quiera decirse, del delicioso sainete del maestro de saineteros Ricardo de la Vega, titulado Pepa la Frescachona ó el colegial desenvuelto...

No hay nada más encantador, más sano y recreativo para el espíritu en eso que pudiéramos denominar el arte menor del teatro, que un buen sainete. Pero no es un género al alcance de todos los ingenios...

Pepa la Frescachona es por esto un modelo admirable, un dechado de gracia y una fuente de regocijo, donde los espíritus optimistas podrán satisfacerse con regalo.

Felicitemos sinceramente a la Empresa del Infanta Isabel por tan acertada reposición, y a los intérpretes por su labor afortunada.

Todos por igual se han hecho acreedores a los unánimes aplausos con que el público premió su labor, al mismo tiempo que el mérito de la obra.

SIRIO

LA SANGRE DEL LEOPARDO.—Comedia en tres actos, de D. Mariano Alarcón

Cervantes.—Si una obra destinada a hacer, si no llorar, al menos sentir y meditar, etc., consigue sólo lo contrario, esta es, hacer reír público a mandíbula batiente, se considera que triunfa; entonces La sangre del leopardo alcanzó un éxito ruidoso...

Es verdad que las cosas en su lugar, y aquello no era una comedia de astracán, pero hay que ser piadosos.

El Sr. Alarcón es un escritor distinguido, que ha demostrado en otros ensayos escénicos mayor tino y pericia que en su obra de ayer, que no estando mal escrita y en momentos bastante inspirada (no siendo en el de la lectura de los versos, ¡no por Dios!), resultó, como labor teatral, inexperta y cándida.

El Sr. Alarcón escribió su comedia, amorosa y heroica, pensando sin duda en un público ideal para sus ideales; pero no en el público real.

Esas cosas, si se hacen, no se dicen, y mucho menos al público; por esas y otras indiscreciones más no se tomó en serio lo que merecía más atención y más consideración. Pero el autor tiene talento y se desquitará pronto. Así lo deseamos.

GACETILLAS

Real.—Pasado mañana sábado, para presentación del gran tenor Bernardo Muro, que cantará acompañado de María Gay, la genial intérprete de la heroína de Merimée, se verificará la primera representación en esta temporada de la ópera de Bizet Carmen.

Completarán el reparto de la obra María Quinsá, Ramona Galán, Mary Valverde, Luis Rossi Morelli, Becucci, Pozo, Grauzkin y Tanci, bajo la dirección del maestro Falconi.

El viernes, reposición de la famosa producción de García Gutiérrez El Trovador, hace mucho tiempo no representado.

Comedia.—El viernes, a las diez y cuarto de la noche, se verificará el estreno de la caricatura de tragedia en cuatro jornadas, original, escrita en verso, con algún que otro rípedo, por Pedro Muñoz Seca, titulada La venganza de Don Mendo.

Por la duración del espectáculo se avisa al público que se empezará a la hora anunciada, en punto.

Centro.—Éxito clamoroso de Esclavitud. A medida que se suceden las representaciones del bello y humano drama trágico del culto y popular escritor José López Pinillos, Esclavitud, el éxito es cada vez mayor, y el entusiasmo del público llega hasta la más acalorada exaltación ante la magna, gigantesca labor de Enrique Borrás.

El genial actor, que ha puesto en la difícil interpretación de Don Pedro Gobantes toda su alma de artista, descubre en cada representación una nueva faceta de su arte, sin rival hoy en nuestra escena, sugestionando tan poderosamente al público, que en los momentos más culminantes de la obra, puesto en pie, lo aclama hasta enronquecer, en aclamación delirante, obligándole a presentarse en escena veces y veces, en unión del afortunado Parmeno.

Correspondiendo Borrás a esta admiración incondicional de su público, que es todo Madrid, sin reparar en la fatiga que supone tamaño esfuerzo artístico, ha decidido representar Esclavitud la mayoría de las tardes de la semana.

Hoy jueves, por tarde y noche, Esclavitud, para cuyas representaciones hay ya una gran demanda de localidades en Contaduría, y es seguro que en ambas representaciones este hermoso y amplio teatro se verá rebosante de público, como viene sucediendo en cuantas se llevan dadas de esta obra tan intensa como llena de emoción, y en las que se han agotado por completo las localidades.

Zarzuela.—(Compañía Rosario Pino).—Variadísimo es el cartel que esta Empresa anuncia en la presente semana, con las repuestas de las obras La comida de las fieras y La dama de las Camelias, teniendo lugar esta última, mañana jueves, en función de noche. Se pondrá también muy pronto La loca de la casa, y como solemnidad lo completa el anuncio del estreno, para el próximo lunes 23, de la última producción del insigne maestro D. Jacinto Benavente, La ley de los hijos, cuya obra es esperada con verdadera impaciencia, dado el interés que despierta la firma del reputado maestro.

Apolo.—Hoy jueves, a las seis de la tarde, noveno vermouth de moda, representándose la popular zarzuela en cuatro actos, divididos en diez y ocho cuadros, Los sobrinos del capitán Grant. Por la noche, a las diez y cuarto, El niño judío (dos actos) y el entremés El chiquillo.

En la presente semana estreno de la diablura cómicolirica en dos actos, divididos en cinco cuadros, original y en prosa, de Enrique García Alvarez y Antonio Paso, música del maestro Pablo Luna, titulada Juanito y su novia.

Eslava.—El sábado 21, a las seis de la tarde, tendrá lugar en este teatro el estreno de la comedia en tres actos, original de Emilio Augier, traducida por Gregorio Martínez Sierra, La felicidad de Antonieta, con el siguiente reparto:

Antonieta, Catalina Bárcena; Una doncella, Joaquín Almarche; Poitier, Ricardo Simón-Raso; Gastón, Francisco Hernández; Héctor, Luis Peña; Verdelet, Manuel Collado; Vatel, Fernando Aguirre; Chevasus, Juan M. Román; Un criado, Juan Beringola.

Decorado nuevo de Mignoni.

Se despacha en Contaduría de tres a ocho de la tarde.

Cómico.—Hoy jueves, a las seis y cuarto de la tarde, función vermouth, poniéndose en escena la aplaudidísima ópera en tres actos Miss Cahamón. Por la noche, a las diez y cuarto, las zarzuelas Las estrellas y La borrica, grandes éxitos de esta compañía.

El próximo sábado, Los misterios de París, cuatro actos.

Infanta Isabel.—La obra nueva de los señores López Monís y López Núñez El tio político se pondrá hoy jueves, con la comedia de gran éxito En cuerpo y alma. Por la noche, el juguete cómico, de extraordinaria fuerza cómica, Pepa la frescachona ó el colegial desenvuelto, y la comedia de Linares Rivas En cuerpo y alma, compendrán el cartel de la linda barquillera, punto de reunión de la buena sociedad.

Martín.—A juzgar por la demanda de palcos y butacas para la matinee de hoy jueves, día de moda, en que se representan por primera vez en día laborable las aplaudidas obras Matricula de honor y Perico de Aranjuez, estará brillantísima la sala del popular teatro Martín.

Por la noche, a las diez y cuarto (sección doble), El tambor de granaderos y Perico de Aranjuez.

Cervantes.—Todas las tardes se pondrá en escena la hermosa comedia norteamericana La muchacha que todo lo tiene, el mayor éxito de la temporada, en sección doble, a tres pesetas butaca. Hoy por la noche, también La muchacha que todo lo tiene.

Se despacha en Contaduría.

CINES Y VARIETES EL LUNES 23 CHARLOT REAPARECE EN VIDA DE PERRO Primera de las ocho del millón. GRAN TEATRO Y CINEMA X

CASA REAL

Su Majestad el Rey aplazó para hoy la audiencia militar.

Minutos antes de las doce llegó a Palacio el Sr. Maura. Salíó a la una menos veinte, y los periodistas le preguntaron si su visita a Palacio estaba relacionada con la salida ayer noche para París del conde de Romanones.

—No contestó.—No he visto a S. M. el Rey más que de pasada, cuando iba a la recepción del ministro de Colombia, y me invitó a que le viera mañana. No he tenido audiencia mas que con S. M. la Reina Doña María Cristina para darle gracias por el pésame de mi hermana.

Manifestó que desde anteanoche sabía la marcha a París del Presidente del Consejo de Ministros.

El conde de Romanones acudió a Palacio a la presentación de credenciales del nuevo ministro de Colombia.

Dijo a la Prensa que a las cuatro y media de la tarde conferenciara con el nuevo embajador de Francia, que ha llegado ayer mañana, y que en Estadio daría a los periodistas una nota oficiosa sobre su viaje a París.

A las doce y media ha presentado sus credenciales el nuevo ministro de Colombia, don Francisco José Urrutia, con el sencillo ceremonial que prescribe la etiqueta.

La ceremonia se celebró en la antecámara, hallándose con S. M. el Presidente del Consejo, el conde de Gavia, el general Huerta, el coronel Molíns y el mayordomo de semana, Sr. Mascarós.

El Sr. Urrutia fué a Palacio sin secretarios, acompañado solamente por el introductor de embajadores, conde de Velle.

La jornada mercantil

Se recuerda a los comerciantes madrileños lo que determina el art. 15 de esta ley, referente al internado.

El plazo que por la misma se concede expira el día 6 del próximo enero.

Con objeto de que no puedan los interesados alegar ignorancia, copiamos el art. 24 del reglamento, que dice así:

«Para que los establecimientos y comercios a que se refiere la ley puedan tener el régimen de internado, es condición indispensable la previa y expresa autorización del alcalde, a tenor del art. 15 de la ley, y de conformidad con lo que se dispone en este capítulo.»

El gremio de comestibles

Una Comisión de comerciantes nos ha visitado para rogarnos la publicación de las siguientes líneas:

«Varios comerciantes del gremio de comestibles se quejan de que siendo fieles cumplidores de la ley del Descanso dominical, abriendo sus establecimientos a las ocho de la mañana, y habiéndolos cerrado, desde que así se acordó, a las nueve de la noche, hace una semana que, a pesar de que por la ley están autorizados a tenerlos abiertos hasta dicha hora, grupos, que no pueden ser nunca de dependientes, y si más bien de gente perturbadora y ajena en absoluto al gremio de comestibles, les obligan a cerrar a las ocho, empleando procedimientos violentos. La hora de cerrar sin causar perjuicios al público, que, al retirarse a sus casas, compra los postres en los referidos establecimientos, debe ser la de las nueve; pero a dicha hora, ó a la que se acuerde, deben cerrar también las pastelerías y otros establecimientos, donde, con notorio perjuicio para el gremio de comestibles, se despachan fiambres, quesos y embutidos por peso, y botellas de vinos y licores todos los días, y especialmente los domingos, mientras a los otros establecimientos se les obliga a cerrar para cumplir la ley del Descanso dominical.»

Según la ley del Descanso dominical, las pastelerías, bars y establecimientos análogos, podrán servir al público los embutidos, fiambres, vinos y licores que hayan de consumirse dentro del establecimiento; pero despacharlos en otra forma no debe ser, cuando al gremio de comestibles se le obliga a cerrar.»

En los ministerios

ABASTECIMIENTOS

Nueva delegación.—El ministro de Abastecimientos ha firmado una real orden creando una delegación regia encargada de redactar el proyecto de real decreto para autorizar la exportación de aceite.

Se ha nombrado presidente de dicho organismo al Sr. Hoyos, el cual ha aceptado por creer que así sirve a su patria.

Esta delegación funcionará con un Comité compuesto por un representante de los productores de aceite del Norte, Levante y Mediodía; un vocal obrero designado por los obreros del Instituto de Reformas Sociales, otro, elegido por los vendedores al detall, un concejal del Ayuntamiento de Madrid, un representante de la Asociación de la Prensa y otro de los exportadores.

Con la creación de la delegación regia y de este Comité espera el Sr. Argente que baje el precio de venta del aceite en tres pesetas cuartillo.

También se propone el ministro que continúe en vigor el actual impuesto de exportación, que es de 30 pesetas los 100 kilogramos, con lo cual se consigue que al llevarse a efecto la exportación de aceite ingrese en el Tesoro, por este concepto, la cantidad de veinte millones de pesetas.

Este impuesto—decía el Sr. Argente—es casi igual al de Beneficios extraordinarios por la guerra.

El alumbrado de la Fábrica del Gas.—El ministro ha firmado la siguiente real orden: «Examinadas las varias combinaciones que a propuesta de ese Consejo de la digna presidencia de V. E. pueden adoptarse para normalizar el abastecimiento de carbones a la Fábrica del Gas de esta corte, S. M. el Rey

(q. D. g.) se ha servido disponer se manifieste a V. E. lo siguiente:

1.º Se procurará que diariamente se transporte por vía férrea de Asturias a Madrid 250 toneladas de carbón desde las minas de la Sociedad Fábrica de Mieres y de la mina Clavellina, de Ortiz Hermanos, de Santullana, utilizando para este último el ramal dispuesto desde el apartadero de Reicastro a Turón, debiéndose facilitar por la Administración de la Fábrica los vagones tolvas necesarios para la regularidad de este transporte.

2.º Se establecerá un transporte especial desde Bilbao a Madrid, para traer lo más rápidamente posible las 1.200 toneladas de carbón de Mieres, que ese Consejo asegura tener allí dispuesto para la carga, lo cual ha de hacerse en Bilbao sobre vagones del ferrocarril del Norte por el contratista Ignacio Moro y Campo; y

3.º La Administración de la Fábrica cuidará de sostener el transporte que ahora realiza el citado contratista desde las minas de la Sociedad Fábrica de Mieres a Bilbao, para lo cual se facilitará la entrega de carbones por estas minas, y el material ferroviario necesario hasta los puertos de San Juan de Nieva y San Esteban, en cantidad de 100 toneladas diarias como máximo.

Lo que de real orden comunico a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios, etc. Madrid, 12 de diciembre de 1918. Señor presidente del Consejo de Administración de la Fábrica del Gas de Madrid.»

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Dta 17, Dta 18. Rows include 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 5 por 100 amortizable, and various industrial values.

BOLSA DE BARCELONA. Interior, 77. Amortizable al 5 por 100, 94,50.—Exterior, 85,75.—Nortes, 357,25.—Alicantes, 367,75.—Andaluces, 673,35.—Francos, 91,95.—Libras, 23,92.—Río de la Plata, 355.

BOLSA DE BILBAO.—Resineras, 632.—Naviera Sota y Aznar, 2,350.—Idem Unión, 1,038.—Nortes, 358.—Papelera, 136.

Asociación de Agricultores de España

El viernes 20 del corriente, a las seis de la tarde y en el domicilio de la Asociación de Agricultores de España, Los Madrazo, 13, dará una conferencia sobre «El Instituto Internacional de Agricultura. Su organización, trabajos y próxima misión» el distinguido ingeniero agrónomo D. Francisco Bilbao. El acto será público.

El nuevo Embajador de Francia

Llegada a Madrid

Ayer mañana llegó de París el nuevo embajador de Francia, M. Alapetite.

Fue recibido por el personal de la Embajada, por numerosa representación de la colonia francesa y por otras personalidades.

M. Alapetite, que vino acompañado desde París por el primer consejero de la Embajada, M. De Vienne, dirigiéndose desde la estación al edificio de la Embajada francesa.

Ayer, a las tres y media, ha celebrado una entrevista con el conde de Romanones.

Es posible que presente hoy jueves sus cartas credenciales.



M. Alapetite nació el año 1854, en Clamecy, en donde su padre ejercía la carrera de abogado y desempeñaba la Subprefectura en tiempos del Gobierno de la Defensa nacional (1870-1871).

M. Alapetite comenzó asimismo a trabajar como abogado al lado de su padre. A la edad de veinticuatro años ingresó en la Administración prefectoral como jefe de gabinete de M. Tenaile-Saligny, prefecto de Arras.

M. Alapetite, nombrado subprefecto en 1879, y prefecto en 1881, ha ocupado sucesivamente varios puestos. Permaneció durante diez años en Arras como prefecto del departamento del Paso de Calais. Su administración en ese departamento fue señalada por el acto conocido con el nombre de Convención de Arras, firmada bajo sus auspicios en 1891, época en que estalló una gravísima huelga de mineros. Contribuyó a dar un paso importante en las ideas de conciliación y de arbitraje en los diferentes conflictos entre el capital y el trabajo.

Organizó asimismo en su departamento una serie de instituciones de carácter original y práctico para luchar contra la carestía de la vida y contra la mendicidad.

En 1904, Waldeck-Rousseau, que llamó a M. Alapetite «el mejor prefecto de Francia», le situó a la cabeza de la prefectura del Ródano, para reorganizar allí la Policía de Estado característica de la aglomeración lionesa, que bajo la dirección del jefe de división dio lugar a abusos escandalosos.

Desde la reforma llevada a cabo por monsieur Alapetite, la Policía de Lyon fué considerada como modelo, y la Policía de Marsella calculó su organización en la lionesa.

Durante su estancia en Lyon, Alapetite se ocupó especialmente de los servicios de beneficencia.

En diciembre de 1906, fué llamado para sustituir a M. Pichon (actual ministro de Negocios) como residente general de Francia en Túnez.

Durante los doce años que ha pasado a la cabeza del protectorado, Alapetite ha creado un sistema de política indígena, cuya eficacia ha demostrado la guerra.

Preocupado principalmente por los problemas económicos, el residente ha tratado de asegurar a las poblaciones indígenas condiciones de existencia mejores, desarrollando por un lado el aprendizaje profesional y multiplicando las Sociedades de previsión y de crédito agrícola.

Por otra parte, bajo la dirección de M. Alapetite, Túnez ha conocido antes de la guerra años de un magnífico desarrollo. Se han perfeccionado los puertos, se han creado nuevas líneas de ferrocarriles, se han comenzado grandes explotaciones de minas y de canteras de fosfato. Los resultados de esta administración se han hecho sentir en el curso de la guerra, porque Túnez ha podido, a pesar de las dificultades de aprovisionamiento y de transportes, conservar una situación económica satisfactoria. La población indígena, que le ha felicitado directamente por las medidas que el residente tomó, ha manifestado de modo admirable su lealtad y ha dado a Francia su trigo, sus vinos y numerosos contingentes militares que se han distinguido en las batallas (tiradores y spahis).



Llega a España el nuevo embajador de la gloriosa República francesa en momentos transcendentales.

Hemos sido y seguimos siendo partidarios fervientes de una política de aproximación a Francia. Los hechos han probado que esa política es la única que conviene a los intereses españoles.

Saludamos cordial y respetuosamente a M. Alapetite, representante de la admirable Francia, sublimada hoy por la merced victoriosa, y hacemos votos fervientes por que le sea grata la estancia entre nosotros y por que su actuación diplomática sea una serie no interrumpida de éxitos.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de ayer publica las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden declarando que en todo caso el término posesorio de treinta días establecido por la ley Orgánica del Poder judicial y por el real decreto de 7 de octubre de 1910, más la prórroga del mismo cuando fuere concedida, se computa a partir de la fecha del último nombramiento.

HACIENDA.—Real orden disponiendo sea ampliada con un vocal, representante de las Cámaras de Industria, la Comisión nombrada por real orden de 5 de septiembre del corriente año para formular una ponencia que sirva de norma al Gobierno para la redacción del proyecto de ley de régimen del Banco de Emisión.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Dirección general de los Registros y del Notariado.—Circular disponiendo sean cerrados inmediatamente y con las formalidades legales, los libros impresos que existen en los Juzgados municipales, y que se sustituyan dichos libros por otros en blanco como exige la ley y reglamento vigentes.

EL CONDE DE ROMANONES SALE PARA PARIS

En la madrugada de ayer se dijo con mucha insistencia que ayer a medio día se haría pública de una manera oficial una noticia de importancia, relacionada con la política internacional.

No llegó a precisar cuál fuese la noticia, habiéndose guardado respecto de ella en los centros oficiales una absoluta reserva.

Únicamente se dijo que la noticia sería conocida ayer, después del despacho con el Rey del Presidente del Consejo.

ES LLAMADO A PARIS

Va ayer mañana se precisó que la noticia a que antes se hace referencia era la que el jefe del Gobierno marchaba a París.

El motivo de la marcha no ha sido otro, según ha estado afirmándose por personas conocedoras de cuanto acerca de este particular hay, que el de haber recibido el Presidente del Consejo una carta del presidente de los Estados Unidos rogándole vaya a París, porque quería cambiar impresiones con él acerca de las cuestiones internacionales.

Se añadía que la carta está concebida en términos de una gran consideración.

Por último, dábase como seguro que el conde de Romanones emprendería anoche mismo su marcha a la capital de la veintena República, y que durante su ausencia quedaba encargado de la Presidencia del Gobierno el ministro de la Gobernación.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

Minutos antes de que se verificase la recepción del ministro de Colombia tuvieron ocasión los periodistas de hablar brevemente en el ministerio de Estado con el conde de Romanones.

Este le manifestó que iba a vestirse de uniforme para asistir a la recepción del ministro de Colombia, y que al regresar al Palacio le recibiría para darle cuenta de todo lo relativo a su viaje a París. Tenía que darle alguna explicación con relación al mismo, y no podía detenerse un momento. Por eso aplazaba recibirlos a su regreso.

De sus palabras dedujose la confirmación de cuanto antes decimos respecto a que el viaje lo efectuaría anoche mismo.

EXPLICANDO EL VIAJE

Después de la una y cuarto llegó de Palacio al ministerio de Estado el conde de Romanones.

Inmediatamente que se encontró en su despacho recibió a los periodistas, haciéndoles entrega de la nota escrita que publicamos más adelante, en la que se contiene la explicación del viaje.

Les dijo que el origen de este viaje había sido la indicación que el Gobierno español había hecho a Wilson en el sentido de que viniera a España, al tener noticia de sus propósitos de visitar Portugal.

En la tarde del lunes recibió el conde de Romanones la visita del embajador, para notificarle la contestación del Presidente de los Estados Unidos.

Inmediatamente el conde de Romanones lo notificó a S. M. el Rey en primer término, y luego a los hombres más salientes de la política española, por entender que estaba obligado a hacerlo.

Dijo el jefe del Gobierno que en esta ocasión le parecía que no era cuestión a discutir, teniendo que optar por lo que él entendía que era lo más patriótico.

Su ausencia de España será muy breve, y sólo pide y espera de todos los partidos políticos españoles una tregua de serenidad y tranquilidad.

Al viaje cree que deben dársele las proporciones justas, sin darle mayor o menor alcance que el que realmente tiene.

Su política—la del conde de Romanones—es bien clara.

—No voy por un movimiento espontáneo, sino por un requerimiento que he aceptado, como no podía menos de hacer.

En su semblante revelaba el conde de Romanones una gran satisfacción, como si previera el acierto de su política seguida con tanta firmeza durante mucho tiempo.

Al referirse a las proporciones que puedan darse a este viaje, tuvo buen cuidado de puntualizar que no tenía otro alcance que el de ponerse en comunicación con las potencias reunidas en París, cambiando impresiones, que traerá a España.

No puede aplazar el viaje, pues es menester que se halle en París antes del domingo.

NOTA OFICIOSA

«Al disponer de venir a Europa el Presidente de los Estados Unidos, el Gobierno de Su Majestad hubo de invitarle a visitar España. El Presidente Wilson, muy agradecido, no pudo aceptar, desde luego, esta invitación; pero acaba de expresar el deseo de conferenciar con el señor conde de Romanones, Presidente del Consejo de ministros, reservando para ello las fechas del 18 al 20 del corriente.

Desfiriendo reconocido a tan amistosa invitación, que coincide con los propósitos que abraza el señor conde de Romanones de conferenciar con el Gobierno francés y con la representación de los Gobiernos británico e italiano, que al presente se encuentran en Pa-

ris, acerca de los problemas internacionales que afectan a España y del nuevo estatuto mundial, el Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Estado ha resuelto salir esta noche para la capital de Francia, donde sólo permanecerá brevísimo tiempo.

Le acompañarán en el viaje el ministro plenipotenciario, director de Política del ministerio de Estado, D. Emilio de Palacios; el primer secretario de Embajada, jefe del Gabinete diplomático, D. Fernando Espinosa de los Monteros, y como secretario particular, D. Fernando Enterria.»

EN EL CONGRESO

Todas las conversaciones han girado ayer tarde alrededor del viaje del Presidente del Consejo a París.

Había quienes atribuían como objeto del viaje la cuestión de Cataluña, mientras otros señalaban como finalidad del mismo el arreglo del problema de Marruecos. Unos y otros desconocían el contenido de la nota oficiosa facilitada a medio día por el conde de Romanones, explicativa de las causas determinantes del viaje.

Aunque distintas las deducciones y diversos los comentarios, era unánime el juicio de que la ida a París del Presidente del Consejo entraña una importancia extraordinaria.

VISITAS DE ENBAJADORES

En su domicilio ha recibido ayer tarde el conde de Romanones las visitas de los embajadores de Italia y Francia.

Este último es la primera vez que es recibido por el Presidente del Consejo, porque recién llegado a Madrid no ha presentado sus credenciales.

Lo hará en la próxima semana.

HABLANDO CON LOS PERIODISTAS

Después recibió el conde de Romanones a los periodistas, a quienes dijo que en su nota oficiosa se expresaba el motivo del viaje, siendo infundadas las versiones que por la tarde habían circulado y de las que había ya tenido conocimiento.

«Voy—dijo—a recoger impresiones y a dárseles yo a aquellas personas con quienes voy a hablar. Me atengo a la nota que he dado hoy y en la que está absolutamente todo.»

El conde de Romanones abandonó su domicilio y se dirigió a la Presidencia, donde tenía citado para las seis de la tarde el Consejo de ministros.

Adelantó de éste que se dedicaría a la cuestión de Cataluña.

DESPEDIDA ENTUSIASTA

Minutos después de las nueve comenzó a acudir a la estación del Norte numeroso público que iba a despedir al Presidente del Consejo.

Aunque de antemano se sabía por todos que el señor conde de Romanones no salía hasta las diez, media hora antes ya había sido invadido el andén por una enorme multitud que, apiñada, esperaba con interés a que el conde de Romanones llegase a la estación para saludarle.

Era materia ardua tomar nombres.

Diremos que allí estaban representados todos los partidos políticos, aunque se advirtieron ausencias de éstos, que fueron muy comentadas, y había también una representación nutridísima de clases sociales extrañas al mundo político.

Estaban presentes los ministros, el capitán general, los directores de la Guardia Civil y de Seguridad, el gobernador civil y el alcalde.

Vimos entre otras personalidades, a los señores Espina, Manzano, Fatas, Ramero, Urquía, Morote, Navarro Reverter (D. J.), Quiroga, Limón, Gayo, Serrán (D. J.), Abasolo, Suárez (D. R.), Cembrano, Quiros (D. M.), López Pelegrín, Rengifo, Illana (D. E.), Sánchez Ocaña, Feltri, Buendía, Castillo (D. A.), Azpeitia, Rodríguez Ortiz, Casado, conde de Garay, Pérez Oliva, Ballesteros, Chapaprieta, Zozaya, Vega (D. A.), Peláez, Velasco (D. C.), Castel, Nicolí, Lladó, López Montis, Bustelo, López Muñoz, Villanueva (D. M.), duque de la Roca, Romero Cívantos, Pérez Caballero, Mesa de la Peña, Requejo, Benítez de Lugo, marqués de Linares, general Luque, Pastrana, Torres (D. J. L.), Veranes, duque de la Seo de Urgel, marqués de Santa María de Silvela, marqués de Figueroa, Cierva, Taramona, Abril, Alonso Martínez, Valdeiglesias, Domínguez, García Plaza, Bidal (D. M.).

Duque de Santo Mauro, Ruiz de Grijalba, Die y Más, Lara Mesa, Cobian, marqués de la Riva, García Loma, Benlliure, Lon Albarreda, Ruiz Jiménez, Aragón, Sabater, Caro, duque de la Torre, general La Barrera, Aura Boronat, Fraile, Revenga, Ortega Gasset, Parmentier, Torres Figueroa, marqués de Villamonte, D. José Camino, D. Gabriel Hernández, González Rojas é hijo, D. Cristino Martos, Valmediá y Ruano.

Para que pudiera abrirse paso entre la multitud y llegar con facilidad hasta el break, se convido en que el señor conde de Romanones no penetrara en el andén por la puerta habilitada para entrada, sino que lo hiciera por la fondo.

Así ocurrió.

El público, al advertir su presencia, rompió en una salva grande de aplausos que se prolongó bastante, oyéndose, a partir de ese momento, entusiastas vivas al conde de Romanones, a España única, algunos que otros vivas a los países aliados y a Wilson y al Rey. Todos los vivas fueron contestados con entusiasmo.

Los fotógrafos hicieron dos fotografías de grupos, que formaban el Presidente del Consejo, el del Congreso, que acudió a despedirle, y los ministros.

Estas fotografías se hicieron cuando aún no había entrado en el coche el conde de Romanones.

AMPLIACION

Duró escasamente dos horas. La primera parte de la reunión fué dedicada al viaje.

Pronunció el Presidente breves palabras, haciendo historia de cuanto ha precedido al viaje que horas después había de emprender.

Al examinar el alcance de su viaje y lo que éste pueda representar en su día para España, el conde de Romanones no quedó por expansionarse con sus compañeros de Gabinete.

Habla sufrido en estos últimos tiempos grandes amarguras, para nadie desconocidas. «No aspiro en los actuales momentos a más compensación que la de que el viaje que realice sea fructífero para España y que pueda reportarle los mayores beneficios.»

Luego es natural que hiciera historia de lo ocurrido por ser anterior a este Gobierno.

Al decirse que Wilson vendría, se le hizo conocer al conde de Romanones entonces ministro de Estado) de que visitara España. Teníase el propósito, si la visita la hacía al desembarcar en Europa, de llevarle a visitar San Carlos de la Rábida, ó si la hacía después, es decir, cuando fuera a abandonar Europa, que lo hiciera partiendo del puerto de Palos.

Mr. Wilson ha contestado a aquella invitación en la forma ya conocida.

El coronel Hongtin, que acompaña a Wilson en su viaje a Europa, ha escrito al embajador de los Estados Unidos en Madrid, para que lo comunicase al «influente jefe del Gobierno español»—en esos términos se expresa—, que el Presidente Wilson tendría una gran satisfacción en hablar con el conde de Romanones, y que le invitaba a que fuese a París del 18 al 20, para tener ocasión de discutir con él de muchas materias que afectan a las dos Potencias, y en general de los graves problemas que interesan al bienestar del Mundo entero.

Un ruego hizo en términos sencillos en extremo el conde a los ministros, y fué sencillamente el de que en su ausencia, con ocasión de los juicios y comentarios que hicieran relacionados con el viaje en sus conversaciones, procuraran a toda costa no exaltar su persona en lo más mínimo, y que sólo vieran en él, mientras se halle ausente, la representación de España.

Es muy lógico que habiéndose del viaje se tratara en líneas generales de aquellas cuestiones que interesan a España, enumerando varias de ellas, y se ocuparan también de ciertas derivaciones de la guerra, extendiéndose en consideraciones sobre la situación reservada al Mundo después.

Después de oír al Presidente, y atendiendo a requerimientos de éste, los ministros todos expusieron sus opiniones.

LA CUESTION DE CATALUÑA

Se habló después de la cuestión autonómica con ocasión de darse lectura del decreto relativo a la convocatoria de la Conferencia parlamentaria.

El decreto va precedido de un preámbulo, en el que se contiene la contestación que diera el Gobierno a la Mancomunidad.

LOS FERROVIARIOS

La Junta directiva de los ferroviarios acudió a la estación para despedir al Presidente, deseosa de asociarse a la manifestación y de testimoniarle al propio tiempo su reconocimiento por la actitud del Gobierno con relación al personal ferroviario.

La Junta pasó al break, en donde saludó al Presidente.

A la hora señalada se puso en marcha, repitiéndose los vivas y aclamaciones.

De la despedida conservará gratísimo recuerdo el conde de Romanones.

TELEGRAMA CIRCULAR

El ministro de la Gobernación ha dirigido un telegrama circular a los gobernadores, dándoles cuenta de los motivos del viaje del Presidente del Consejo a París y de la manifestación de simpatía de que ha sido objeto al salir anoche de Madrid.

En otro telegrama les da cuenta de haberse encargado interinamente de la Presidencia del Consejo.

Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Nombramiento de un juez especial

A las seis y media de ayer tarde se ha reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

El ministro de Estado manifestó que suponía sería la reunión para recibir instrucciones durante la ausencia del Presidente.

Respecto al decreto de los ferroviarios, dijo que solamente faltaba ponerlo en limpio y que ratifique su aprobación el Consejo, cosa que se podrá hacer el primer día que vuelvan a reunirse. Espera que todos tengan la tranquilidad suficiente ante este aplazamiento forzoso.

El ministro de la Guerra llevaba un expediente de libertad condicional.

El ministro de la Gobernación se limitó a preguntar a los reporteros si la censura se ejercía, pues había reiterado las órdenes para que no sea ejercida.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que la Audiencia de Burgos habla acordado el nombramiento de un juez especial para entender en los sucesos de Bilbao.

El Presidente del Consejo dijo que la referendaria a las ocho.

Le pidieron el texto de la carta del embajador de los Estados Unidos, y contestó que no podía facilitarla.

NOTA OFICIOSA

El Consejo terminó a las ocho de la noche, facilitándose la nota oficiosa siguiente:

«El Presidente reunió al Consejo para exponer a los ministros los antecedentes y circunstancias de su viaje a París, así como para cambiar impresiones respecto de la acción de Gobierno durante la ausencia de aquél, que será muy breve.

Continuando la labor comenzada en el Consejo precedente, se ha ocupado el Gobierno de la Comisión extraparlamentaria para entender en la forma y facultades de las autonomías regionales y del proyecto de decreto sobre elevación de tarifas ferroviarias.

Acerca del primer asunto, aprobó el texto del real decreto creando dicha Comisión, el cual aparecerá mañana ó pasado en la Gaceta.

En cuanto al segundo, el ministro de Fomento dió cuenta al Consejo de la propuesta de la fórmula aprobada por el Consejo, y con arreglo a ella se redactará definitivamente el real decreto.

Se despacharon algunos expedientes de Hacienda, Guerra y Gracia y Justicia.»

EL PRESIDENTE INTERINO

Ayer firmó Su Majestad el decreto nombrando Presidente interino del Consejo, durante la ausencia del conde de Romanones, al actual ministro de la Gobernación, D. Amalio Gimeno.

A NUESTROS LECTORES

UN SEGURO GRATIS

para cada suscriptor

Las suscripciones pueden hacerse en cualquier día del mes, rigiendo hasta la misma fecha del año siguiente.

En virtud de contrato celebrado con la «Zurich», importante y poderosa Compañía general de Seguros contra los accidentes y la responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza), LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA regala a todos sus suscriptores de año, completamente libre de todo gasto, un seguro de accidente ferroviario, bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA.—La «Zurich» asegura a todos los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, por el solo hecho de serlo, contra los accidentes de que el asegurado pudiera ser víctima hallándose de paso en una vía pública de ferrocarril, con vía propia, de cualquier sistema y clase y en un punto cualquiera del Globo.

Sólo se consideran como accidentes de viaje, y por lo tanto, sólo serán cubiertos por el presente seguro, los accidentes causados por el siniestro que sufriese el tren, cuando por el asegurado, a consecuencia de incendios, rayos, descarrilamientos, choques, hundimientos de terraplenes, túneles y puentes, hundimiento de terreno, etc., etc.

SEGUNDA.—Tienen derecho al seguro todos nuestros suscriptores de año, cualquiera que sea su sexo, edad, profesión u ocupación, incluso los ambulantes de Correos y de ferrocarril y el personal de las Compañías de wagons-lits y wagons-restaurants.

Por lo que se refiere al personal de ferrocarriles y de wagons-lits y wagons-restaurants debe advertirse, sin embargo, que sólo estarán cubiertos del riesgo si al ocurrir el accidente iban en el tren como pasajeros, pero sin prestar ningún servicio en el mismo tren.

TERCERA.—La «Zurich» garantiza: A.—Si algún asegurado muriese a consecuencia de un accidente ferroviario, producido por las causas a que se refiere el art. 1.º, sus sobrevivientes percibirán:

10,000 PESETAS

Tendrán derecho a esta indemnización las personas siguientes:

- 1.º El esposo ó la esposa sobreviviente de la persona asegurada.
- 2.º Los hijos de la misma.
- 3.º Los padres, y últimamente,
- 4.º Los hermanos y los hijos de aquellos hermanos que ya no vivieran, entendiéndose que la primera categoría de sobrevivientes que por orden correlativo exista, excluye del beneficio a los que siguen después, y que el recibo librado por aquella descarga por completo de todas sus obligaciones, tanto a la «Zurich» como a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

B.—Si a consecuencia del accidente, y dentro del plazo de un año, a partir de la fecha del mismo, el asegurado queda en absoluto, y de un modo que se pueda considerar como permanente, inválido ó incapacitado para el trabajo, el propio asegurado percibirá:

10,000 PESETAS

CUARTA.—Para los efectos de estos seguros se considera invalidez total: la pérdida ó inutilización total de ambos brazos y de ambas manos, de ambas piernas ó de ambos pies, ó de un brazo y una pierna, ó de una mano y un pie, como también la ceguera total, la parálisis total y el desarreglo de las facultades mentales que causen incompleta incapacidad para el trabajo.

QUINTA.—Este seguro cubre los accidentes que en la forma enumerada puedan ocurrirles a los suscriptores de año de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA durante el período de 365 días que comprende su suscripción, empezando a contarse ésta desde el día siguiente al de la fecha del recibo que se entregará al suscriptor.

SEXTA.—Para acreditar su calidad de asegurado por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en la «Zurich», basta sólo el recibo de suscripción que se entregará a cada suscriptor.

Los precios de suscripción por año son los siguientes:

Madrid.....	18 pesetas.
Provincias y Portugal..	20 —
América y Oceanía.....	60 —
Unión Postal.....	36 —

Apartado de Correos, 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor administrador de este periódico ó personalmente en nuestras OFICINAS CENTRALES

ARENAL, 1, MADRID

Ambulante de correos robado

La Guardia Civil encuentra el malecón vacío

Al llegar el tren correo de Navacerrada a la estación de Goya, el ambulante encargado del servicio echó de menos el malecón donde llevaba los valores declarados y sobres monederos.

En el acto denunció el hecho a la Guardia Civil, y en una máquina salió una pareja del benemérito instituto para revisar la vía férrea por si hubiese caído del coche correo.

Otra pareja hizo una inspección por aquellas cercanías y obtuvo en sus averiguaciones mejor éxito.

Estos guardias se encontraron abandonado el malecón robado, naturalmente que vacío y cortado, para no entretenerse y sacar los valores sin necesidad de romper la cerradura.

La Guardia Civil del puesto del Puente de Segovia practica activas gestiones para poner en claro este suceso.

El viaje del conde de Romanones a París. Este viaje ha sido el motivo de una gran atención pública en España, y en particular en París, donde se espera que traerá nuevas noticias sobre la situación internacional.

La prensa internacional ha seguido con interés el desarrollo de este viaje, y se espera que el conde de Romanones será capaz de dar una visión clara de la situación actual de España y del mundo.

El conde de Romanones es un político experimentado y un diplomático hábil. Su presencia en París será una muestra de la confianza que el Gobierno español tiene en él.

El viaje del conde de Romanones a París es un acontecimiento de gran importancia para España y para el mundo. Esperamos que sus conversaciones con el presidente de los Estados Unidos y con otros líderes internacionales serán fructíferas.

El conde de Romanones es un hombre que ha dedicado su vida al servicio de España. Su experiencia y su conocimiento del mundo le permitirán dar una visión clara de la situación actual de España y del mundo.

El viaje del conde de Romanones a París es un acontecimiento de gran importancia para España y para el mundo. Esperamos que sus conversaciones con el presidente de los Estados Unidos y con otros líderes internacionales serán fructíferas.

SUCESOS DEL DIA

Caida mortal

El mecánico Marcelino López Arribas, de unos años, se hallaba limpiando el ascensor de la casa número 33 de la calle de Atocha, y al poner un pie sobre los cristales del tragapesos se rompieron y el obrero cayó al vacío.

Caidas

Manuel Sánchez Bernero, de diez y nueve años, se cayó en su domicilio, calle de Huertas, 40, y se produjo una herida profunda en el brazo izquierdo, al romper en la caída un cristal.

Participaciones falsas

En la Puerta del Sol fué detenido Nicolás Fernández Nogueira, a petición de doña Lucrecia Medina, por expender participaciones falsas de lotería.

Los braseros

En la calle de Antonio López, número 33, intoxicó con el ácido carbónico desprendido de un brasero la inquilina Dolores López, veintitrés años.

Caidas

En la escalera de la casa número 2 de la calle de Santo Tomás se cayó Andrea Ortiz González, de sesenta años, y se produjo contusión en la frente y la fractura del brazo izquierdo.

Felisa Alonso Marino, de veintiocho años, sufrió una caída en la puerta del hospital de Juan de Dios y se causó una herida de carácter reservado en la cabeza.

Atropello

En la Puerta del Sol el automóvil número 204, que guiaba el chauffeur Celso Arellano, atropelló a Antonio Rodríguez Escolar, de diez y seis años, que vive en la calle de Sagazuela, número 4, y le causó diversas contusiones y conmoción visceral.

Accidente del trabajo

Trabajando en el tejedor de Sixto, Félix Esteban Lozano, de doce años, se fracturó la mano derecha.

Quemaduras

Con agua hirviendo se produjo quemaduras de importancia en el pecho y un brazo la niña trece meses Hortensia Morejón Pastor. El hecho ocurrió en la calle de Segovia, número 59.

El tino de las limosnas

José Sánchez Sánchez, de treinta y seis años, fué detenido por haber timado 100 pesetas por el procedimiento de las limosnas en la calle del Ave María, a Leandra Llorente Cuevas, de sesenta y cuatro años, que habita en el número 45 de la misma calle.

Publicaciones de actualidad

Allá lejos, novela de J. K. Huysmans. Próximo de Blasco Ibañez. Publicada por LA NOVELA LITERARIA. Huysmans escribió esta obra antes de su conversión al catolicismo, cuando sentía la curiosidad del estudio del ateísmo y las ciencias ocultas. Esta hermosa novela, de uno de los más grandes artistas literarios de nuestro tiempo, no puede darse en todas las manos. Se cuentan en ella cosas monstruosas, con un estilo admirable, pero con una crudeza naturalista: las locuras del mariscal Gil de Rais, personaje histórico que dió lugar a la leyenda de Barba Azul; las voluptuosidades sacrílegas del satánico; los atentados carnales de incubos y súcubos; los libertinajes de la Misa Negra. Pesetas en todas las librerías y en la editorial PROMETEO, de Valencia.

LA ESCUELA NUEVA

Conferencia de don Manuel Pedroso

El viernes 20, á las siete en punto de la tarde, en la Escuela Nueva, Los Madrazo, fué el conocido escritor D. Manuel Pedroso quien dio una conferencia con el siguiente tema: «Recordos de Alemania: Los hombres de la actual revolución».

Curso de Taquigrafía

Todos los días, de siete á ocho de la tarde, en la Secretaría de la Escuela Nueva, se halla abierta la matrícula para la clase de Taquigrafía, que á partir del 2 de enero dará D. Federico Martín Estala.

Frontón Madrid

Poco interés revistieron (por el tanteo, se entiende) los partidos especiales jugados ayer en raqueta. Los dos pasaron veloces, sin causar siquiera la sorpresa de la velocidad. Jugaron el de la tarde Amparo y Amalia (rojas) contra Encarna y Ana (azules). Estas comenzaron adelantándose, y «too seguíto, too seguíto...» Verdad es que Ana, que es una pelotari formidable, y Encarna, que no es humo de cañón, ayer estuvieron bien de veras, al revés de sus contrarias. El segundo de señoritas se lo disputaron Amparquetta y María Consuelo (rojas) á Gloria Consuelo (azules). En éste hubo algún momento más por un avance de cuidado que hicieron las rojas. Las dos hermanitas Consuelo y Gloria, que siempre tal cual ellas son, fueron adelante y ganaron por ocho. Gran expectación, animación extraordinaria produjo el partido á mano. Se lo disputaron Zabala y Arrieta (rojos) á María y Zapaterito (azules), y tratándose de tantas firmas, no fué extraño todo.

NOTICIAS GENERALES

El 19 de este mes se cumple el primer aniversario del fallecimiento del doctor D. Francisco Cobos del Castillo, director y propietario de la notable revista «La Ilustración Española y Americana».

A su desconsolada viuda, la ilustre señora doña Penelope Troyano, y Redacción de dicha revista, les reiteramos nuestro sentido pésame.

De caza.—De campo.—En viaje.

El mejor de los postres, MERMELADAS TREVIIJANO.

Ateneo de Madrid.—Hoy jueves, 19 del actual, á las seis y media de la tarde, dará don Lorenzo Benito una conferencia sobre el tema siguiente: «El Derecho de la fuerza y la fuerza del Derecho en la Filosofía y en la Historia».

La Sociedad Española de Comisionistas y Viajantes de Comercio se reunirá en junta general ordinaria el domingo, día 22 de los corrientes á las tres de la tarde, en el domicilio social, Mesonero Romanos, número 3, para la discusión y aprobación de la Memoria, cuentas del ejercicio de 1917-18, elección de cargos y asuntos varios.

Casa de Socorro del distrito de Chamberí. El próximo domingo 22 del corriente, á las once de su mañana, se procederá, en la Tenencia de Alcaldía del mencionado distrito, á la rifa por sorteo del mantón de Manila y la colcha adamascada, perteneciente á la kermesse celebrada últimamente.

Se ruega á los poseedores de papeletas no dejen de asistir á dicho acto; y cuantos deseen adquirir las dichas papeletas pueden hacerlo hasta el día del sorteo en el mencionado establecimiento benéfico.

Defensa Mercantil Patronal.—Esta Sociedad, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha establecido un curso de conferencias que será inaugurado por el excelentísimo señor ex ministro y senador del Reino, D. Francisco Bergamín, hoy 19 de los corrientes, en el local social, á las diez de la noche, disertando sobre el tema: «Nuestros futuros aranceles después de la paz».

Dada la importancia del acto, recomienda á todos sus asociados la más puntual asistencia, siendo indispensable para ello la presentación del último recibo ó título de socio.

El director general de Administración, animado de un plausible celo en favor de los desahogados, ha comenzado á girar una detenida visita de inspección á todos los establecimientos de Beneficencia sometidos á su autoridad.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas celebrará junta pública el domingo 22 del mes actual, á las tres y media de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo Excmo. Sr. D. Manuel de Burgos y Mazo, quien leerá su discurso de entrada, cuyo tema es: «El ciclo de las Sociedades políticas: formación, conservación y disolución», contestándole á nombre del Cuerpo el Ilmo. Sr. D. Adolfo Bonilla y San Martín, académico de número.

Habiendo desaparecido las causas que motivaron la suspensión de las visitas en el Real Sanatorio Popular Antituberculoso Victoria Eugenia, de Valdeleatas, la dirección del mismo ha acordado que pueden reanudarse los jueves y domingos, á las horas de costumbre.

La Asociación de Alumnos de la Escuela Especial de Pintura, Escultura y Grabado convoca á junta general extraordinaria que se celebrará el próximo domingo, día 22, á las diez y media en punto de la mañana, en una de las aulas de la Escuela (Alcalá, 13). Entre otros asuntos de excepcional interés, se procederá á la elección de nueva Directiva.

Academias militares

Convocatoria de ingreso

El número de plazas que se proveerán en la próxima convocatoria de ingreso en las Academias Militares será de 300 en Infantería; 25 en Caballería; 125 en Artillería; 40 en Ingenieros y 20 en Intendencia.

Ultima hora

Contra un impuesto

Hemos recibido el siguiente telegrama: «Linares, 18.—Reunidos en la Cámara de Comercio los gremios de vendedores de vino y alcoholes, protestamos respetuosamente ante V. E. y Prensa, contra prórroga presupuestos municipal Linares para año venidero, contraviniendo ley económica del Estado, particularizando contra individuos exacciones aprobadas como arbitrios sobre vinos, alcoholes, jabón, conservas, pescado, suplicando justicia y restablecimiento ley, recurrimos agravio Diputación.—Por delegación asamblea, Juan López Durillo, Blas Moreno, Emilio Peñasco, Cipriano Sarrion, José Manuel Sánchez».

Los Ayuntamientos de la provincia por la unidad nacional

Avila, 18.—Los Ayuntamientos de esta provincia, reunidos en asamblea, han acordado dirigirse al Gobierno, mostrándose de acuerdo en la necesidad de afirmar la unidad nacional española, conservando íntegra la soberanía.

Que se conceda la descentralización económica administrativa, que permita el desenvolvimiento libre del Municipio.

El carbón

Coruña, 18.—La Fábrica del Gas ha anunciado que á las doce de la noche pararía la fabricación por falta de carbón.

Ante este conflicto pararán también la mayoría de las industrias locales.

Parece que el gobernador ha conseguido que algunos almaceneros faciliten carbón hasta que llegue el que se ha pedido á Asturias.

La causa por el asesinato del conde de Villamar

Valencia, 18.—Ha continuado la vista de la causa del asesinato del conde de Villamar. Aumentó la expectación, viéndose invadida la Audiencia por enorme gentío.

Se procedió á la prueba testifical, declarando los amigos de Villalba.

Enrique Marín manifestó que vió al conde abofetear á Villalba.

El banquero D. Juan Bautista Carles dijo que había prestado el revólver á Villalba porque le había mostrado interés de poseer uno igual.

A petición del fiscal mostró el funcionamiento del arma.

También declaró el cochero, que incurrió en contradicciones.

Otros testigos que declararon, no aportaron dato alguno de interés.

Un accidente del trabajo y una protesta de los obreros

Sevilla, 18.—Durante la tarde se registró en los talleres de la Maestranza de Artillería un lamentable accidente.

De él resultó víctima el operario Rafael Durán, de veintidós años. Hallábase colocando una polea de transmisión, y por un descuido fué alcanzado por ella.

El obrero, lanzado por la correa y cogido entre ésta y la rueda de transmisión, dió dos ó tres vueltas.

Los compañeros le trasladaron al botiquín de urgencia.

El médico se hallaba visitando la ptra fábrica militar.

Aunque la visita del médico se esperaba á los pocos momentos, los obreros protestaron de que no fuera el lesionado trasladado á la Casa de Socorro más próxima para no perder tiempo en su curación.

Parece que la Dirección entendía que debía esperarse al médico del establecimiento, quien se apresuró á hacer acto de presencia.

Ya los obreros eventuales, en sólo unos instantes, habían exteriorizado su disgusto, generalizándose la protesta, que se tradujo en el paro de todos los obreros, excepto los militares.

Inmediatamente trasladáronse los protestantes á la fundición de cañones y pirotecnia, logrando que los de ambas fábricas abandonaran el trabajo.

El coronel director manifestó á los periodistas que los obreros habían abandonado el trabajo creyendo que no iba á ser curado el herido en la Casa de Socorro; pero el mismo coronel le acompañó, en persona, al benéfico establecimiento.

Cuando regresó se encontró con que los obreros habían abandonado el trabajo.

Expuso su creencia de que la protesta cesará mañana, y quedará restablecida la normalidad en los talleres.

El herido presenta las fracturas del húmero izquierdo y del antebrazo correspondiente, y numerosas heridas y magullamientos en diversas partes del cuerpo.

Su estado es gravísimo.

Homenaje de los labradores á la Guardia Civil

Ciudad Real, 18.—El Círculo de Labradores de Moral de Calatrava ha regalado una lujosa bandera al puesto de la Guardia Civil de aquella villa.

Después se celebró una fiesta patriótica, obsequiando dicho Centro á los jefes y oficiales del benemérito instituto.

Descarrilamiento de un mercancías

Oviedo, 18.—Un tren de mercancías, procedente de Gijón, ha descarrilado en el túnel de Pando la última madrugada.

No han ocurrido desgracias.

Detención de ladrones

Batán, 18.—Hace unos días fué sorprendido en el camino de Baños á la Encina, por dos sujetos, el joven José Maero, al que robaron 134 pesetas.

El comandante de este puesto de la Guardia Civil, D. Rosaura Galán, y el guardia civil D. Juan Quiroz detuvieron á Manuel García Martín y Marcos de Haro, vecinos de Linares.

Ha sido recuperado parte del dinero robado.

La acción de las derechas

Toledo, 18.—El Municipio ha aprobado por mayoría la moción de las minorías de la derecha, para que en lo sucesivo se denomine el Arco del Palacio, Arco de Benedicto XV.

Los Sindicatos católicos

Avila, 18.—Los delegados de los Sindicatos católicos de la provincia se han reunido acordando constituir la Federación.

Asistieron representantes de numerosos pueblos, presidiendo el gobernador eclesiástico.

Se acordó constituir una Caja de Ahorros.

DESPUES DE LOS SUCESOS

Autonomía y nacionalismo

EN BARCELONA

Manifestaciones regionalistas y antirregionalistas

Barcelona, 18.—Se han repetido hoy los incidentes de noches pasadas, con alguna mayor importancia.

A las ocho comenzaron á circular grupos desde el llano de la Boquería al paseo de Cataluña.

Unos grupos enarbolaban banderas españolas y vitoreaban á España, á la unidad española, al Ejército, al Cuerpo de Seguridad; otros daban vivas á Cataluña y á la autonomía.

Los guardias de Seguridad permanecían en actitud expectante, procurando que unos y otros grupos no se encontrasen.

En la Rambla de las Flores el grupo regio-

nalista era numeroso; la Policía dió un toque de atención, y en aquel momento sonaron dos disparos, en tanto que el grupo patriótico aparecía en la Rambla.

La Policía acudió rápida y los grupos se corrieron á las aceras del paseo, donde quedaron estacionados, dando vivas y aplaudiendo con diferentes ideas.

La Policía cargó sobre los manifestantes hasta el mercado de la Boquería, donde se refugiaron; hubo contusos y detenidos.

El grupo, luego de la carga, se dividió en otros varios, algunos de los cuales se dirigieron al Ayuntamiento con ánimo de protestar, y otros marcharon hacia las redacciones de algunos periódicos.

En tanto el otro grupo recorría las Ramblas, y se encaminó por fin á la plaza de Cataluña, donde se estacionó frente al local del Círculo del Ejército y de la Armada, continuando en sus vivas al Ejército, á España, á los Reyes, al Gobierno; con gran entusiasmo se cantó la Marcha Real.

Las manifestaciones de entusiasmo arreciaron cuando, después de solicitar repetidamente, los manifestantes consiguieron ver izada la bandera española en uno de los balcones del círculo; con más ardor se vitoreó y se cantó la Marcha Real.

Sin incidente alguno se disolvieron después los manifestantes.

Periodista en libertad

Hoy, á las diez de la noche, ha quedado en libertad el periodista Sr. Durán Tortajada.

Acuerdo del Ayuntamiento

En la sesión que esta tarde celebró el Ayuntamiento fué leída una comunicación del alcalde, en la que se dice que el Ayuntamiento, velando por la seguridad de los ciudadanos, no puede dejar de consignar su enérgica protesta por los sucesos ocurridos el domingo en el paseo de Gracia.

Añade que el hecho de que la fuerza pública, que debe ser la mantenedora del orden, se constituya en un peligro más para el transeunte pacífico, reviste una gravedad inmensa, que no puede achacarse á pánico ni á desacierto en los que la mandan.

«Ante la gravedad de tal hecho—dice el documento—, que acrecienta otros sucesos ocurridos en las Ramblas y en la plaza de Cataluña, el alcalde propone:

Primero. Que el Ayuntamiento formule una enérgica protesta por los sucesos, en los que perdió la vida doña Pilar Cardó, y exprese su confianza de que en la actuación judicial á que den lugar, resulte que los culpables de la muerte citada obraron por cuenta propia y no en obediencia.

Segundo. Que conste en acta el sentimiento producido por la muerte de la señora Cardó».

Esta comunicación fué aprobada en el acto.

Se adhieren los jefes de las minorías, quienes además dirigieron duros ataques al gobernador civil.

Juez especial

Se asegura que ha sido nombrado juez especial para entender en el sumario que se instruya por los recientes sucesos, el que desempeña ahora el Juzgado del distrito de Oeste.

EN BILBAO

El Ayuntamiento protesta de la destitución del alcalde de Bilbao

San Sebastián, 18.—El Ayuntamiento ha aprobado por 18 votos contra seis de los mauristas y del liberal Sr. Aguirreche, que constara en acta el sentimiento de la Corporación por la destitución del alcalde de Bilbao, por entender que con ello se ha vulnerado la autonomía municipal.

Conferencia autonomista

En el Centro Obrero ha dado una conferencia el médico Sr. Madinaveitia, mostrándose partidario de la autonomía de Vasconia.

EL CARTEL DE HOY

REAL.—Función cuartel de abono, cuartel del turno segundo.—La Bohemia.

ESPAÑOL.—6. La del alba seria. y La garra.—10. (popular á precios populares), La del ziba seria. y La garra.

COMEDIA.—6 (matinée popular), La barba de Carrillo.—10,15 (función popular), La barba de Carrillo.

LARA.—6. Mister Boverley (cuatro actos) y Raquel Miller.—9,15 (especial), Mister Boverley y Raquel Miller.

GENERO.—(Compañía de Enrique Borrás).—5,30. Esclavitud.—10,15. Esclavitud.

ZARZUELA.—(Compañía de Rosario Pino).—6. Lo político.—10. La Ana de las Camellas.

INFANTA ISABEL.—6,15. El hombre político y En cuerpo y alma.—10,15 (doble), Pepa la Frescobuena ó el célebre desmenuado y En cuerpo y alma.

CERVANTES.—(Compañía de Ernesto Viches).—5,45. La muchacha que todo lo tiene.—9,45. La sangre del leopardo.

ESLAVA.—6,30. Sueño de una noche de agosto.—10,30. La señorita está loca.

APOLO.—6. Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos, diez y ocho cuadros).—10,15. El año judío y El chiquillo.

REINA VICTORIA.—6. La duquesa del Tabarín.—10,30. La var de las cunas de Azupía.

COMICO.—6,15. Miss Catamón (tres actos).—10,15. Las estrellas y la horca.

NOVEDADES.—5,45. La sombra del molino.—7. La sueta perra.—9,15. El agua del Manzanarés.—10,15. El cotarro nacional (estreno).—11,45. El ogo.

PRICE.—(Compañía Carall).—6. Kip Sanders (gran éxito).—10. Kip Sanders.

MARTIN.—6. Matricula de honor.—7,15. Periodo de Aranjuez.—9,15 (doble), El tambor de granadero y Periodo de Aranjuez.

TRIANON PALACE.—Cine y variedades.—Despedida de Los Píars. Début de Asunción Madrid. Gran éxito del Trio Lora y Salud Ruiz.

GRAN KURSAAL (Atocha, 68).—Variadísima selección artística y outfits tarde y noche. Veinte importantes atracciones. Éxitos sin precedentes del Trio Gómez y La Tempranica. Tros y sopers dansants elegantes.

CINE IDEAL.—4 y 9,30. Últimos días de Tosca, el mayor éxito de Francesca Bertini.—50 profesores de la Sinfonía y Filarmónica.—Protección por esta Empresa ante S.S. MAJ. y AA. RR.—El buque fantasma (décima jornada, final de la serie).—La mujer abandonada (sucesivo drama, creación de la genitricz Hispania, exclusiva de esta Empresa) y otras.—Nota: Tosca se proyectará por la tarde á las seis y media y por la noche á las once.—Precios corrientes. Buena, 9,50.

FRONTÓN MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partido á raqueta entre señoritas.—Partido á 35 tantos.—Raqueta y Carola contra Aurora y Ascensión.—9,45 de la noche. Partido á raqueta entre señoritas.—Partido á 30 tantos. Petra y Ana contra Gloria y Pilar.

CICLISTAS

Magníficas bicicletas y toda clase de accesorios encontrarán a precios muy ventajosos en 20, Bárbara de Braganza, 20

COMPRA-VENTA DE FINCAS

HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALS... San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.542.

CARBURANTES

Grasas, aceites, accesorios y neumáticos para automóviles, motocicletas y bicicletas. 20, Bárbara de Braganza, 20

VINOS TINTOS

de los herederos del MARCA MARQUES DE RISCAL ELCIEGO (Alava). Pídanse en todos los hoteles y restaurants. CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14. D. J. Pecastring, Príncipe, 13. Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arepal, 8, «Las Colonias».

ENFERMOS!

EL VINO TÓNICO LUZ es el mejor reconstituyente recomendado por las eminencias médicas para reponer las fuerzas que se pierden en las largas y graves enfermedades. De venta en todas las farmacias; al por mayor, Pérez Martín Velasco, Alcañá, 9. MADRID.

CALEFACCION IDEAL

Salamandra J. M. B. Venta: Fumisterías, ferreterías, artículos sanitarios. Fabricante: Juan Más Bagá, Valencia, 346. BARCELONA. Representante Madrid: A. Saldaña, Santiago, 18.

ARTICULOS

para toda clase de sport a precios más ventajosos que nadie. 20, Bárbara de Braganza, 20



XLI ANIVERSARIO LA EXCMA. SEÑORA

Doña Justa Ortiz de Leguizamón de Final

Falleció el día 19 de diciembre de 1877

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el 19 en la iglesia del Carmen (calle de la Salud) y parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca), por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, así como la solemne misa cantada con manifestos, que se verificará a las diez de la mañana en la citada iglesia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Gabinete Judicial y Mercantil

TOLEDO, 59. TELEFONO 21-71 M

Coloca capitales con absoluta garantía y crecido interés, siempre manejados por el propio capitalista.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

de las marcas más principales.—Resultado garantizado. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS DE 24 MESES 20, Bárbara de Braganza, 20

Teatro Reina Victoria

BAILES

Se saca a concurso, por la Sociedad arrendataria de los mismos, la explotación del ambigü. El pliego de condiciones está de manifiesto y se facilita en LA TEATRAL. Carrera de San Jerónimo, número 28.

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Para anisados. Para licores. Para jarabes. Para escarchados. Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)

THOR

MOTOCICLETAS 20, Bárbara de Braganza, 20

Vajillas, grandes surtidos

Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jarras, objetos para regalo.

Calle de Espoz y Mina, núm. 40, esquina a la Plaza del Ángel. MADRID.

Advertisement for PASTILLAS VALDA, featuring a large heart-shaped graphic and text describing its benefits for various ailments like rheumatism and kidney stones.

Advertisement for Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, detailing services for passengers and cargo, and listing office locations.

Advertisement for Sociedad General de Anuncios, located in Montera, 19, Madrid.

Advertisement for LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, a life insurance company with capital of 12,000,000 pesetas.

Large advertisement for UROMIL, a medicine for rheumatism, featuring an illustration of a woman and detailed text about its efficacy.

Advertisement for PETRÓLEO (oil) and CANAS (hats), listing various products and prices.

Advertisement for ESCOPETAS DE CAZA (hunting rifles) and accessories, located at Bárbara de Braganza, 20.

Advertisement for the 3rd Anniversary of Don José María Narváez y del Águila, including a portrait and details of a funeral service.

Advertisement for POLICIA PARTICULAR (private police) services, including investigations and legal assistance.

Advertisement for bicycles and accessories, featuring an illustration of a man with a bicycle and text about the best gift for Christmas.

Advertisement for Lithinés del Dr. Gustin, a mineral water product for kidney ailments, with an illustration of a bottle.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Large advertisement for economic advertising, detailing rates for various types of ads and listing several specific business opportunities.

Advertisement for EL GRAN MUNDO shoes, featuring an illustration of a shoe and text about the quality and variety of footwear.

Advertisement for Jose Dominguez, a real estate agent, located at Plaza de Matute, 8, 2nd floor, Madrid.

Advertisement for LINOLEUM and PRESTAMOS (loans), offering various services and financial assistance.

Advertisement for CAMAS DORADAS (gold-colored beds) and REUMA (rheumatism) treatments.

Advertisement for BLENORRAGIAS (gonorrhea) treatments, claiming to be a cure for the disease.

Advertisement for AGUAS PURGANTES DE COSLADA (purgative waters), featuring an illustration of a man and text about their medicinal properties.

ENSEÑANZA

Advertisement for ENSEÑANZA (education), listing various courses and institutions, including a dental school and a school for deaf-mutes.

OFERTAS Y DEMANDAS

Advertisement for OFERTAS Y DEMANDAS (offers and demands), listing various goods and services for sale or purchase.